



JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

*Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 e Informe
del Revisor Fiscal.*

**JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



1. ENTIDAD REPORTANTE

JMalucelli Travelers Seguros S.A., (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima, de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la Ley colombiana y sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia” o “la SFC”) entidad que mediante Resolución No. 2327 del 27 de diciembre de 2011 autorizó su constitución hecho que se formalizó mediante Escritura Pública No.05 del 2 de enero de 2012 otorgada en la Notaría 50 de Bogotá, D.C.

Su duración está prevista hasta el 2 de enero de 2112. Mediante Resolución Número 0098 del 20 de enero de 2012 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la licencia de funcionamiento.

El objeto social de la Compañía es la celebración de contratos de seguros en general, bajo los términos, modalidades y ramos facultados expresamente por la ley y las autoridades competentes.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las Compañías aseguradoras, en los términos establecidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 45 de 1990, la Ley 795 de 2003 y cualquier otra norma que resulte aplicable a compañías aseguradoras.

Mediante Resolución 0123 del 27 de enero de 2012 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se autorizó a la Compañía para operar los ramos de seguro de cumplimiento y seguro de responsabilidad civil.

Mediante Escritura Pública 2165 de la notaría 16 de Bogotá DC del 02 de septiembre de 2015 inscrita bajo el número 02016659, la sociedad amplía el capital autorizado.

Mediante Escritura Pública 2676 de la notaría 16 de Bogotá DC del 25 de septiembre de 2015 inscrita el 02 de octubre de 2015 bajo el número 02024713 del libro IX, la sociedad registró la reforma estatutaria de la Compañía incluyendo el cambio de nombre de Cardinal Compañía de Seguros S.A. a JMalucelli Travelers Seguros S.A.

En el año 2020 la Asamblea General de Accionistas aprobó la colocación de tres mil quinientas (3.500) acciones ordinarias, ampliándose así el capital social.

La Compañía tiene su domicilio principal en la Calle 98 No. 21 – 50 Piso 9 Oficina 901, en la ciudad de Bogotá D.C Colombia. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía tenía 60 y 52 empleados, respectivamente.

2. BASE DE PREPARACIÓN

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1271 de 2024.

Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica a los presentes estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento y la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad.
- Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

a) Presentación

Para la presentación de la información financiera y asegurando que la misma sea comparable en la estructura y contenido se elabora de acuerdo con la NIC 1.

b) Bases de Medición

De acuerdo con la legislación colombiana, la Compañía únicamente debe preparar estados financieros individuales ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa. Los estados financieros individuales son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico con excepción de algunos instrumentos financieros reconocidos al valor razonable, el efectivo y reservas técnicas las cuales son valoradas a la mejor estimación de acuerdo con los principios actuariales.

c) Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa.

La controladora es Junto Holding Latam S.A.

Las partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

Composición Accionaria

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje
Alianza Fiduciaria Fideicomiso Cardinal Seguros	1,474,648	48.999928%
Benigno Amado Castillero Caballero	1	0.000034%
Eduardo José Fábrega Alemán	1	0.000034%
Junto Holding Latam S.A.	1,534,839	50.999970%
Travelers Brazil Acquisition LLC	1	0.000034%
	3,009,490	100.00%

Miembros de Junta Directiva

Posición	Miembro Principal	Miembro Suplente
Primer reglón	Gustavo Henrich	Guilherme Malucelli Gobbo
Segundo reglón	Pablo Casabianca Escallón	Diego Marins Massara
Tercer reglón	Ernesto Alejandro Bellino	Gonzalo Videla
Cuarto reglón	Eduardo José Fábrega Alemán	Benigno Amado Castillero Caballero
Quinto reglón	Sergio Mejía Uribe	José Miguel Otoyá

Personal clave de la gerencia

Incluye al presidente y gerentes de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía. Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes a JMALUCELLI TRAVELES SEGUROS S.A, se presentan como entes relacionados.

Vinculados económicos

Para los periodos comparables en estos estados financieros se tuvieron operación por reaseguros con los siguientes vinculados.

J. Malucelli Resseguradora S.A.

Assa Compañía De Seguros S.A.

Travelers Casualty and Surety Company of America.

d) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación, de acuerdo con NIC 21. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia de industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración, como las siguientes:

- Vidas útiles de las propiedades y equipo. (nota 15)
- Deterioro de activos financieros y no financieros (nota 13 y 19)
- Reserva técnica de siniestros avisados. (nota 21)

f) NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros fueron preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia, realizando el análisis de acuerdo con el Decreto 2101 de 2016, considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el respaldo de nuestros reaseguradores y el apoyo de los accionistas y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía.

Se concluyó que no existen incertidumbres materiales que puedan arrojar dudas significativas sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha, sin embargo para esta conclusión implicó un juicio significativo.

Se espera que en los próximos meses la Superintendencia Financiera apruebe que Liberty Mutual Surety compre la totalidad de las acciones a los accionistas actuales de la Compañía, situación que pudiera implicar cambios favorables respecto del estado actual de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha durante el año 2025.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Cambios en políticas contables materiales

No se presentan cambios en las políticas de contabilidad materiales, las cuales son aplicadas consistentemente en la preparación de la información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

- a) Transacciones en Moneda Extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de realización de las transacciones.

Los saldos de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de balance son reexpresados a la moneda funcional de acuerdo con la tasa de cambio aplicable para esa fecha, emitida por el Banco de la República. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de diferencias de cambio.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en resultados. Los activos y pasivos no monetarios que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Moneda Extranjera	31-dic-24	31-dic-23
USD	4,409.15 pesos por US \$1	3,822.05 pesos por US \$1

- b) Efectivo y Equivalente del Efectivo** - El efectivo y equivalente del efectivo incluyen dinero disponible, documentos y saldos disponibles mantenidos en bancos nacionales o extranjeros, sujetos a un riesgo poco significativo en su valor razonable y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos al corto plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera, valor en libros que es una aproximación del valor razonable.

- c) Instrumentos Financieros** - La Compañía ha clasificado sus activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros negociables, cuentas por cobrar por primas por recaudar y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros no derivados

Los instrumentos en valores son clasificados a la fecha de adquisición, basados en la capacidad e intención de la Compañía de venderlos o mantenerlos hasta su fecha de vencimiento y basados en el modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo en las siguientes categorías:

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El valor razonable de un instrumento de inversión es determinado por su precio de mercado cotizado en una bolsa activa, a la fecha del estado de situación financiera, en Colombia estos precios son suministrados por las entidades proveedoras de precios autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, sin embargo, en caso de no tener disponible un precio de mercado, el valor razonable del instrumento será estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Características	Valoración	Contabilización
Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Se da lugar a compras y ventas activas.	Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente. Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos	La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo. Este procedimiento

Características	Valoración	Contabilización
	de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.	se realiza diariamente.

(ii) Cuentas por cobrar actividad aseguradora

La Compañía reconoce las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora en el momento de la emisión de las pólizas las cuales incluyen la prima, el impuesto a las ventas y los gastos de expedición también reconoce la cuenta por cobrar al reasegurador por concepto de siniestros en el momento de la liquidación.

Las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar hasta su vencimiento se presentan al valor principal pendiente de cobro, menos el deterioro por posibles pérdidas de valor.

(iii) Otras cuentas por cobrar.

La Aseguradora mide sus cuentas por cobrar inicialmente al valor razonable.

Teniendo en cuenta que estos instrumentos cumplen las dos siguientes definiciones, en la medición posterior se miden al valor en libros que es una aproximación muy cercana al valor razonable y neto de pérdida por deterioro:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital.

Baja de Activos y Pasivos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo del activo expiran, o se transfieren sustancialmente los riesgos y recompensas asociadas a su tenencia, o ni se transfieren ni se retienen sustancialmente todos los riesgos y recompensas de su propiedad y tampoco se retiene el control del activo transferido.

Cualquier interés en el activo financiero dado de baja que es creado o retenido la Compañía lo reconocerá como un activo o pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son canceladas, o expiran.

Identificación y medición de deterioro

La Compañía, evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Si tal evidencia existe, la entidad determinará el importe de la pérdida incurrida y procede a hacer el ajuste del valor determinado.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros de activo se reducirá directamente o mediante una cuenta correctora, el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán; si existe evidencia de deterioro, se debe estimar el valor recuperable y reconocer cualquier pérdida por deterioro.

La evaluación de cuentas por cobrar actividad aseguradora cartera directa se realiza al cierre de cada mes teniendo en cuenta el inventario de cartera en el cual se evidencia la gestión de cartera realizada, con base en esto se determina junto con el área técnica y comercial cuando sea necesario el deterioro de cartera y si hay evidencia objetiva o pérdida incurrida, después del reconocimiento inicial del activo.

La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- a) dificultades financieras significativas del obligado;
- b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de las obligaciones;
- c) es probable que el obligado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- d) los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos – futuros estimados de efectivo,

aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

- Cambios adversos en el estado de los pagos de los obligados incluidos en el grupo (Por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los obligados).
- Que la antigüedad supere los 180 días y que no tenga compromiso de pago del obligado.
- Después del análisis se deteriorará el 100% del valor a cobrar.

Las anteriores son situaciones de alerta que la Compañía puede evidenciar para proceder a realizar un análisis individual por cliente de las cuentas por cobrar.

Análisis Individual por Cliente

El criterio de materialidad para considerar una cuenta por cobrar como significativa individualmente incluye:

- El análisis de la cartera se realizará excluyendo las pólizas expedidas en coaseguro aceptado.
- Se tendrá en cuenta los plazos establecidos por la ley y lo establecido al momento de la negociación de la póliza.

Deterioro de Cuentas por Cobrar a Reaseguradores

La evaluación de las cuentas por cobrar de reaseguros se realizará al cierre de cada trimestre como consecuencia de cualquier hecho ocurrido, circunstancia o situación adversa surgida después de su reconocimiento inicial.

Si la entidad aseguradora evidencia que ha aumentado la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro suscritos. En la Compañía el deterioro de los activos de reaseguro dependerá del cumplimiento de las siguientes condiciones:

1. Que exista una probabilidad baja de cobro, la cual se considera menor del 80%
2. Que exceda los 180 días de antigüedad
3. Que el reasegurador presente un deterioro representativo en el REACOEX o se encuentre en Run-Off.
4. Que se tenga conocimiento de problemas financieros en el mercado

Las anteriores son alertas y parámetros que la compañía tendrá en cuenta para empezar a analizar de forma individual las posibles partidas sujetas a deterioro al 100% del valor a cobrar, sin embargo, es importante resaltar que estas alertas no necesariamente indican que una partida debe ser deteriorada.

Contingencias a cargo de reaseguradores

De acuerdo con la Circular Externa 038 de fecha 27 de Septiembre de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia y su anexo, por medio de la cual el regulador imparte instrucciones relativas a la contabilización de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Para las contingencias a cargo de reaseguradores la Compañía ha adoptado la tabla de probabilidades de incumplimiento que fue aprobada por la Junta Directiva. Dicha tabla asigna probabilidades de incumplimiento en función de la calificación de crédito emitida por las entidades reconocidas para tal fin, en concordancia con las matrices de default que las mismas entidades publican de manera regular.

Standard & Poor's	Fitch	Moody's	A.M. Best	Probabilidad de Incumplimiento
AAA	AAA	Aaa	A++,A+	0.28%
AA+	AA+	Aa1	A	0.39%
AA	AA	Aa2		0.39%
AA-	AA-	Aa3		0.39%
A+	A+	A1	A-	0.76%
A	A	A2		0.76%
A-	A-	A3		1.40%
BBB+	BBB+	Baa1	B++,B+	4%
BBB	BBB	Baa2		4%
BBB-	BBB-	Baa3		4%

Las calificaciones de los reaseguradores fueron actualizadas durante el año 2023.

Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar

La evaluación de otras cuentas por cobrar difícilmente podrá ser asignadas a una Unidad Generadora de Efectivo sin embargo la compañía establece que si existiera valor correspondiente a deterioro al mismo le será aplicado el porcentaje de distribución de gastos del mes inmediatamente anterior.

Se considerarán alertas de posible deterioro las siguientes:

- Partidas mayores a 180 días, que no cuenten con un acuerdo de pago o abonos constantes por parte del obligado.
- Que exista una probabilidad baja de cobro, la cual se considera menor del 80%
- Dificultades financieras significativas del obligado;

De presentarse alguna de las alertas antes mencionadas el analista contable analiza de forma individual las partidas y determinará el valor de recuperabilidad, el deterioro será la diferencia del activo registrado inicialmente menos el valor a recuperar y el mismo será registrado al 100% afectando el resultado del período.

e) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado pueden reconocerse como activos cuando se tenga la certeza de que van a permitirle a la entidad generar beneficios económicos.

f) Propiedad y equipo

Reconocimiento y valorización

Los elementos de propiedades y equipo que cumplan las condiciones para ser reconocidos como activos se medirán por su costo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad de un respectivo equipo de cómputo y comunicación se capitaliza como parte de ese equipo.

La Compañía estará obligada a medir el valor residual (si es significativo) de un elemento de propiedades y equipo por el importe estimado que recibiría actualmente por el activo, si tuviera los años y se encontrara en las condiciones en las que se espera que esté al término de su vida útil.

Si la Compañía estima que el valor residual es 0 y en determinado momento se presentara una venta de una partida de propiedades y equipo; las ganancias y pérdidas serán determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurre en ellos.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Equipo de oficina, muebles y enseres: 10 años
- Equipo de Cómputo: 5 años
- Vehículos: 5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

d) Intangibles

Reconocimiento y valorización

El tratamiento contable para el reconocimiento, valoración y desglose de los activos intangibles deberá ajustarse a las indicaciones impartidas por NIC 38, o la que la reemplace.

Un activo intangible cumple con los criterios para su reconocimiento, siempre que:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La compañía hará oportuno juicio para evaluar la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia en relación al conjunto de condiciones económicas que existan durante la vida útil del activo.

Entre los beneficios económicos futuros procedentes de un activo intangible se incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte de la Compañía.

Modelo del Costo:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la compañía medirá un activo intangible utilizando el modelo del costo, esto es, el costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Determinación vida útil

La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración que constituya su vida útil. Se considerará que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo.

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas por la Gerencia de Finanzas, a través del departamento de Contabilidad en base a la utilización esperada del activo por parte de ella. Las vidas útiles por categoría de activo intangible son las que se señalan a continuación:

Activo intangible	Vida útil (meses)
Programas computacionales a medida	Hasta 60
Software a medida	Hasta 60
Licencias de uso de programas	Hasta 60

El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de la Compañía, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. La Compañía utilizará método lineal de amortización.

e) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de reporte, la Compañía revisa el monto en libros de sus activos no financieros (distintos de activos por impuestos diferidos) para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo.

Para probar el deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de flujos de efectivo como resultado de su uso continuado, que es ampliamente independiente de los flujos de otros activos o Unidades Generadoras de Efectivo (UGE).

El monto recuperable de un activo o UGE es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a su valor presente utilizando una tasa antes de impuestos que refleja evaluaciones actuales de mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o UGE.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

f) Cuentas por pagar de actividades aseguradora

Se registran las obligaciones a cargo de la Compañía por coaseguro cuenta corriente, obligaciones a favor de intermediarios, depósitos para expedición de pólizas y sobrantes en primas.

La política de cuentas por pagar actividad aseguradora esta normada por los contratos suscritos con los reaseguradores tanto en negocios automáticos como facultativos en proporcionales y no proporcionales.

Reconocimiento inicial – Se reconocerá inicialmente por su valor razonable de la contraprestación recibida más los costos de transacción (costos directamente atribuibles)

Medición posterior - Para plazos superiores a un año, son medidos a costo amortizado, y en caso de deterioro e incobrabilidad el valor actual de los flujos futuros estimados.

g) Otras cuentas por cobrar

Se registran las obligaciones a cargo de la Compañía por proveedores, aportes laborales y las diversas.

Reconocimiento inicial – Se reconocerá inicialmente por su valor razonable de la contraprestación recibida más los costos de transacción (costos directamente atribuibles)

Medición posterior - Para plazos superiores a un año, son medidos a costo amortizado, y en caso de deterioro e incobrabilidad el valor actual de los flujos futuros estimados.

h) Otros activos y pasivos no financieros

Los pasivos por impuestos se clasifican como activos o pasivos no financieros según corresponda. Para el año 2024 se reportan activos no financieros por concepto de retenciones de IVA pendientes por descontar y pasivos no financieros por concepto de retención en la fuente, industria y comercio y impuesto a las ventas por pagar.

i) Contratos de Seguros e Ingresos

Es un contrato mediante el cual una parte se obliga al pago de una prima para poder tener derecho a recibir las indemnizaciones, a consecuencia de una pérdida o daño amparada en el mismo. La otra parte se obliga a cubrir dichas indemnizaciones de acuerdo con el clausulado de dicho contrato en dónde generalmente se establecen las condiciones en que deben ocurrir los siniestros, se definen las exclusiones, las limitaciones y las condiciones de pago, temporalidad del compromiso y definiciones de los aspectos relacionados con el seguro.

Reconocimiento y medición de los contratos de seguros

La Compañía reconocerá al momento de la emisión de la póliza (aceptación del riesgo), un ingreso por el valor de la prima asociada a este, aún cuando la vigencia de la póliza no haya comenzado y un activo por la prima por cobrar al asegurado, este activo estará sujeto a deterioro, el cual se calculará teniendo en cuenta modelo definido con base en el comportamiento de pago, dividiendo la prima bruta entre el número de días de la vigencia de la cobertura de la póliza, por los días devengados corridos y aplicando los porcentajes determinados en el modelo.

Para las pólizas incluidas en los contratos automáticos de reaseguro, la Compañía reconoce un gasto por el valor de la prima cedida, aún cuando la vigencia de las pólizas no haya comenzado y un pasivo por la prima por pagar al reasegurador.

La comisión de intermediación y la comisión de cesión se reconocerán en resultados en el momento de la emisión de la póliza.

Adicionalmente, la Compañía constituirá reserva de prima no devengada, la cual se reconocerá de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se calcula disminuyendo de la prima emitida no devengada, la comisión de emisión no devengada, que se convierte en la reserva de prima no devengada (RPND) Bruta; y disminuyendo de la prima cedida no devengada, la comisión cedida no devengada que es la RPND por parte del Reasegurador. Para determinar la RPND parte Compañía se toma la RPND Bruta y se le resta la RPND por parte del Reasegurador.

Por ende la nueva política para el cálculo de la reserva de prima no devengada involucra las primas emitidas no devengadas, las primas cedidas no devengadas, menos las comisiones de intermediación y cesión no devengadas, de esta manera dentro del cálculo de la reserva quedaría inmerso el diferimiento en el tiempo de dichos conceptos.

Los ingresos por participación de utilidades pactados en los contratos de reaseguros se evalúan, calculan y contabilizan mensualmente; se reconocen como mínimo una vez al cierre de cada período anual.

Los activos y pasivos financieros se compensan, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tenga el derecho legal de compensar los montos y tenga la intención de liquidarlos en una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

De acuerdo a la NIIF 4 P: 14 La Compañía no compensará:

- Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados.
- Ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los gastos o ingresos respectivamente, de los contratos de seguros relacionados.

Ingresos por Intereses

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que formen parte integral de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros al costo amortizado calculado sobre una base de interés efectivo.

Reservas Técnicas

I). Reserva de prima no devengada

La Compañía reconoce reserva técnica de prima no devengada bruta al momento de la emisión de la póliza y/o riesgos vigentes o con inicio de vigencia futura y se calculará de manera desagregada, póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, de acuerdo al Decreto 1531 de 2022, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de comisión de intermediación causados al momento de emitir la póliza, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo en función de las vigencias de las pólizas.

Cuando exista cesión de riesgos en reaseguros, la Compañía reconocerá reserva técnica de prima no devengada parte reasegurador al momento de la emisión de la póliza/endoso y se calculará, póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, como el resultado de multiplicar la prima cedida, deduciendo la comisión de cesión causada al momento de emitir la póliza hasta el porcentaje de la comisión de intermediación, el exceso si lo hubiere no se tendrá en cuenta para este cálculo, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo en función de las vigencias de las pólizas.

La Compañía reconocerá un pasivo de reserva de prima no devengada a cargo del reasegurador y un activo por el mismo valor, dicho activo estará sujeto a deterioro. La Compañía cuenta con una estructura de reaseguros de alto reconocimiento por lo que la posibilidad de que estos reaseguradores no cumplan sus obligaciones es casi nula y no existen registros históricos

respecto de incumplimientos de obligaciones, sin embargo, la Compañía realizará una revisión mensual de la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulatorios para determinar y reconocer el deterioro correspondiente.

Para determinar la reserva de prima no devengada (RPND) parte Compañía, se tomará la RPND Bruta y se le restará la RPND a cargo del Reasegurador.

II). Reserva de siniestros avisados

La Compañía reconocerá los siniestros avisados con base en la mejor estimación, incluyendo los costos asociados al proceso de liquidación del siniestro, entendiéndose como costos asociados aquellos gastos o costos en que incurra al procesar, evaluar y resolver los reclamos.

Cuando exista cesión de riesgos en reaseguros, se reconocerá un pasivo de reserva de siniestros avisados correspondiente al valor de la participación del reasegurador en la estimación del siniestro, y un activo por este mismo valor, este activo estará sujeto a deterioro.

También la reserva de siniestros avisados la Compañía evaluará anualmente, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulatorios.

La Compañía implementó la metodología para el cálculo de la Reserva de Siniestros Avisados (RSA) de acuerdo con el artículo 2.31.4.4.1. del Decreto 2973 de 2013, y según lo definido en la Circular Externa 025 de 2017, correspondiente a la distribución de siniestros típicos y atípicos.

Reserva de gastos asignables al siniestro ULAE

Dando cumplimiento al Decreto 2973 de 2013, la Compañía constituye la reserva para gastos asociados a la administración de siniestros indirectos (ULAE) tomando como referente el método New York .

III). Reserva de siniestros ocurridos no avisados

Sustento normativo

La metodología para el cómputo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR), cuando la información estadística resulta insuficiente para dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 2973 de 2010, es la siguiente:

“para el cálculo de esta reserva, la entidad deberá contar como mínimo, con cinco (5) años de información siniestral propia y con diez (10) años para los ramos de seguro de riesgos laborales, previsionales de invalidez y sobrevivencia y los amparos de responsabilidad civil y cumplimiento”.

No obstante, si la aseguradora cuenta con información igual o superior a cinco (5) años para las coberturas de responsabilidad civil y cumplimiento o tres (3) para el resto de ramos podrá utilizarla mientras alcanza el número de años previsto en el inciso anterior. En ausencia de esta información, se podrán utilizar las estadísticas del reasegurador para mercados cuya característica siniestral sea comparable.

A partir del mes de mayo de 2022 se cambia la metodología para el cálculo de la reserva de IBNR, la cual comenzó a ser calculada por el método de triángulos.

Con el fin de dar cumplimiento al decreto 2973 de 2013, en su artículo 2.31.4.4.7, metodología de cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados en el cual se estipula que para el cálculo de la reserva (IBNR) se deberán utilizar metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validado técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico para esta estimación, sobre la base de siniestros incurridos o pagados.

j) Beneficios a los empleados y partes relacionadas

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Se informará las remuneraciones del personal clave de la gerencia en total y si se han tenido transacciones con partes relacionadas durante los periodos cubiertos por los estados financieros, ésta revelará la naturaleza de la relación con la parte relacionada.

k) Por Impuesto a las ganancias

El gasto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos, los cuales son reconocidos en resultados a menos que estén con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

Impuesto de renta corriente

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuesto de renta diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios y/o fiscales.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre del período y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre del período.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de compensación y clasificación de sus activos y pasivos.

K) Determinación de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros).

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

Medición al Valor Razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Compañía estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

La información para determinar el valor razonable para inversiones es suministrada por los proveedores de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Compañía determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Compañía, incorporando todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Compañía revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La Compañía evaluará los niveles de jerarquía del valor razonable al cierre del periodo durante el cual el cambio ha ocurrido.

Jerarquía del valor razonable

Diciembre 2024					
Instrumento	Valor de Mercado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	% Participación
CDT Instituciones Financieras	12,785,970	-	12,785,970	-	24.62%
TES pesos	33,392,395	33,392,395	-	-	64.30%
Emisores extranjeros	3,067,686	3,067,686	-	-	5.91%
Subtotal	49,246,051	36,460,081	12,785,970	-	94.83%
Fondos de inversión colectiva	2,683,284	-	2,683,284	-	5.17%
TOTAL	51,929,335	36,460,081	15,469,254	-	100.00%

Diciembre 2023

Instrumento	Valor de Mercado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	% Participación
CDT Instituciones Financieras	10,265,565	-	10,265,565	-	22.38%
TES pesos	31,804,510	-	31,804,510	-	69.34%
Emisores extranjeros	2,643,597	2,643,597	-	-	5.76%
Subtotal	44,713,672	2,643,597	42,070,075	-	97.48%
Fondos de inversión colectiva	1,150,528	-	1,150,528	-	2.52%
TOTAL	45,864,200	2,643,597	43,220,603	-	100.00%

La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable de las técnicas de valoración basadas en si los datos de entrada de las técnicas de valoración son observables o no observables, lo cual refleja la importancia de los insumos utilizados en el proceso de medición. Acorde a las NIIF los instrumentos financieros se clasifican como se describe a continuación:

Nivel 1: Las mediciones de valor razonable de nivel 1 se derivan de insumos observables que reflejan precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Un mercado activo es un mercado en el cual se realizan las transacciones de los activos y pasivos que están siendo medidos con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de los precios en una base recurrente.

Nivel 2: Las mediciones de valor razonable nivel 2 utilizan variables diferentes a los precios cotizados incluidos en nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente. El nivel 2 generalmente incluye: (i) precios cotizados en mercados activos de activos y pasivos similares; (ii) precios cotizados de activos y pasivos idénticos o similares de mercados no activos, es decir, mercados en los cuales se realizan muy pocas transacciones de los activos y pasivos.

Nivel 3: Las mediciones de valor razonable nivel 3 utiliza información cuantitativa sobre los datos de entrada significativos no observables usados en las técnicas de valoración, conciliaciones de los saldos de apertura y cierre, descripciones de los procesos de valoración usados por la entidad y sensibilidad a los cambios en los datos de entrada significativos una descripción narrativa de todas las mediciones del valor razonable y un análisis cuantitativo para los instrumentos financieros medidos a valor razonable.

Medición del valor razonable

Títulos de deuda:

Se asigna el precio a las inversiones de deuda, haciendo uso de los precios suministrados por el proveedor oficial de precios (PRECIA) y se asigna el nivel de jerarquía correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente, (sección Jerarquía del valor razonable).

Instrumentos financieros de inversión

Títulos de deuda

Clasificación y medición

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, las inversiones en títulos de deuda se clasifican como negociables.

Negociables

Todos aquellos valores o títulos de deuda y, en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Valoración

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo y la revelación del valor o precio justo de intercambio por el cual puede ser negociada una inversión en una fecha determinada, de acuerdo con el siguiente detalle:

Otros instrumentos financieros

Clasificación y medición.

Para las inversiones en compañías que no poseen valor de mercado entregado por un proveedor de precios, su valor razonable será reconocido por las variaciones subsecuentes en el patrimonio del emisor de acuerdo con el porcentaje de participación.

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Son todas aquellas inversiones patrimoniales en las cuales la Compañía no posee control o influencia significativa y que se hayan adquirido con el propósito de vender en el corto plazo y/o reflejar los efectos del cambio en el valor de mercado en el resultado del ejercicio.

Su valoración está determinada por los proveedores de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía no revela información de acuerdo con lo estipulado por la NIIF 13, párrafo 97, ya que los activos y pasivos están medidos a valor razonable.

4. PRONUCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS AÚN NO VIGENTES

los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Contratos de seguro</i> (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Sera aplicada para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1º de enero de 2027. Deroga la norma internacional de información Financiera NIIF 4, a partir de 1º de enero de 2027.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

JMalucelli Travelers Seguros S.A. continúa impulsando su estrategia institucional, a partir de la gestión y administración del riesgo, como un elemento esencial para el fortalecimiento de su gobierno corporativo.

Por lo cual, ha dispuesto las herramientas necesarias que permitan fortalecer la cultura de riesgo y autocontrol al interior de la compañía, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y las mejores prácticas a nivel mundial, que permitan gestionar los riesgos técnicos, financieros y no financieros a los cuales se encuentra expuesta la compañía dentro de su actividad aseguradora, buscando mitigar oportunamente su ocurrencia y el impacto que pueda generar en la operación del negocio.

Estructura organizacional y Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos:

Dentro del Sistema de Control Interno SCI, la compañía ha establecido como primera línea de defensa para la prevención y mitigación de los riesgos, a cada una de las áreas que desarrollan la operación de la Compañía (autocontrol), la segunda línea de defensa es responsabilidad del área de Riesgos y Cumplimiento, y la tercera se soporta en las evaluaciones independientes realizadas en forma periódica por los órganos de control interno y externo de la Compañía.

La Compañía cuenta con una Dirección de Riesgos-Oficial de Cumplimiento de segundo nivel jerárquico, la cual reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva, también se apoya en la totalidad de las áreas de la organización para gestionar los diferentes tipos de riesgos,

garantizando que los mismos se mantengan dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido por la Junta Directiva de JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

En complemento, la administración de riesgos se soporta en diferentes comités estructurales, creados para garantizar la eficacia del proceso y monitorear el cumplimiento de las políticas definidas por la Junta Directiva. Los siguientes son los comités de apoyo a la gestión del riesgo:

- Comité de auditoría
- Grupo de trabajo de inversiones
- Comité de riesgos

Sistemas de Administración de Riesgos:

A continuación, se presenta el detalle de la gestión realizada para la administración de cada uno de los sistemas de riesgos regulados y monitoreados por la Superintendencia Financiera de Colombia, definidos para las Compañías que se encuentran bajo su supervisión:

Generalidades del sistema integral de administración de riesgos (SIAR).

JMalucelli Travelers Seguros S.A., en cumplimiento de la regulación referente a las generalidades del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) en virtud de lo actualizado en la Circular Externa 018 de 2021, implementó el nuevo sistema de Administración del Riesgo (SIAR) desde el 1 de junio de 2023, evaluando la introducción de nuevos riesgos referidos en la norma y actualizando la gestión de los ya gestionados por la compañía a conformidad con el cambio regulatorio implementado.

A continuación, se realizarán una breve explicación referente a los riesgos Gestionados por la compañía bajo los parámetros establecidos por el SIAR.

Riesgo de Mercado:

JMalucelli Travelers Seguros S.A. administra su portafolio de inversiones de forma especializada, a través de la sociedad comisionista Alianza Valores, con el objeto de generar un resultado positivo respecto a los rendimientos de este, dando cumplimiento a la normatividad vigente, así como las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva. Así mismo, para efectuar el monitoreo de su portafolio, la Compañía cuenta con un grupo de trabajo de inversiones que en forma trimestral se reúne para supervisar el comportamiento de este.

El siguiente, es el análisis del portafolio de JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A., utilizado tanto para cubrir reservas técnicas como para gestionar rendimientos en sus recursos propios.

El Portafolio general, al 31 de diciembre del 2024 asciende a un total de \$51.929.335 según su valor de mercado e incluidos los valores de la cartera colectiva- FIC. El portafolio se encuentra compuesto de la siguiente manera:

El APT administrado por Alianza Valores asciende a \$ 49,246,051 lo que equivale al 94,83% del total del portafolio. El cuál se divide de la siguiente manera:

- Títulos en pesos colombianos, por un valor de \$46,178,365 lo cual equivale al 88.93% del total del portafolio de la compañía.
- Títulos en dólar, por un valor de \$3,067,686 lo cual equivale al 5.91% del total del portafolio de la compañía.

Por otra parte, se cuenta con la Cartera colectiva en pesos (FIC), la cual se encuentra administrada por la Comisionista Alianza Valores, el valor asciende a \$ 2,683,284, lo cual equivale a 5.17%.

De manera adicional, la compañía cuenta con Dinero en dólares y pesos, expresado en las cuentas bancarias relacionadas a los portafolios cuyo valor asciende a \$244,834.

Incluyendo los dineros disponibles en Efectivo tanto en dólares como en pesos, el portafolio final incluyendo lo disponible en bancos asciende a \$52,174,169.

TIPO DE PORTAFOLIO	\$	%
Títulos en Peso Col. (COP)	\$ 46,178,365	88.93%
Títulos en dólar (USD)	\$ 3,067,686	5.91%
Subtotal Portafolio (Instrumentos Financieros Sin FIC'S)	\$ 49,246,051	94.83%
Cartera Colectiva – FIC	\$ 2,683,284	5.17%
Total Portafolio (Incluidos los FIC'S)	\$ 51,929,335	100%
Cuenta EFG Capital International Corp (Dinero USD)	\$ 215,873	
Subtotal (Disponible en Bancos).	\$ 215,873	
TOTAL PORTAFOLIO (Más disponible en bancos)	\$ 52,145,208	

Analizando exclusivamente el portafolio administrado por Alianza Valores, se puede determinar que, del total establecido, el 51,89% del mismo se destina a cubrir reservas para los dos (2) ramos que actualmente ofrece la aseguradora. Lo anterior en cumplimiento de la normatividad vigente.

	VPN	%
Reservas Cumplimiento	\$22,920,799	44.14%
Reservas R. Civil	\$4,023,585	7.75%
Recursos Propios	\$ 24,984,951	48.11%
Portafolio Total	\$ 51,929,335	100%

El Portafolio cubre las inversiones de las reservas técnicas al 91.77%, mientras que en recursos propios representan el 85.86%.

Las inversiones en moneda extranjera que cubren las reservas ascienden al 8.23% y para el portafolio de recursos propios corresponden al 3,40% de las inversiones.

Por último, la cartera colectiva en pesos (FIC) no tienen incidencia en el portafolio de reservas técnicas. Sin embargo, en el de recursos propios equivalen al 10.74% respectivamente.

Tipo de Moneda	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Títulos en Peso Col. (COP)	\$24,725,869	91.77%	\$21,452,496	85.86%	\$46,178,365	88.93%
Títulos en dólar (USD)	\$2,218,515	8.23%	\$849,171	3.40%	\$3,067,686	5.90%
Cartera Colectiva	-	0.0%	2,683,284	10.74%	\$2,683,284	5.17%
PORTAFOLIO TOTAL	\$26,944,384	100%	\$24,984,951	100%	\$51,929,335	100%

Composición del portafolio por tipo de título:

Dentro de la composición del portafolio total por tipo de instrumento, cabe resaltar que el instrumento con mayor porcentaje de participación son los TES del Gobierno Nacional con un porcentaje de participación del 64.30% del total. En segundo lugar, los CDT'S con una participación del 24.62% del portafolio. En tercer lugar, los títulos del tesoro en moneda extranjera representan el 5.91%. Finalmente, la Cartera colectiva en pesos asciende a 5.17%.

Concentración por instrumento	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
TES clase B	\$23,748,960	88.14%	\$9,643,435	38.60%	\$33,392,395	64.30%
CDT Pesos	\$976,909	3.63%	\$11,809,061	47.26%	\$12,785,970	24.62%
Título de Tesoro EEUU	\$2,218,515	8.23%	\$849,171	3.40%	\$3,067,686	5.91%
Cartera Colectiva	0	0.0%	\$2,683,284	10.74%	\$2,683,284	5.17%
PORTAFOLIO TOTAL	\$26,944,384	100%	\$24,984,951	100%	\$51,929,335	100%

Concentración por tipo de moneda:

El portafolio de Reservas Técnicas está compuesto por el 91.77% de inversiones en moneda local (COP) y el 8.23% en moneda extranjera (dólar estadounidense). Por otro lado, la concentración del total del portafolio se distribuye de la siguiente manera: El porcentaje de participación del peso colombiano asciende a 94.09% y las inversiones en dólares representan el 5.91%.

Las inversiones en moneda extranjera cubren con total suficiencia las inversiones obligatorias como lo establece la regulación de las reservas para el sector asegurador sobre la emisión de pólizas en otras monedas.

Concentración por tipo de moneda	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Pesos Colombianos (COP)	\$24,725,869	91.77%	\$24,135,780	96.60%	\$48,861,649	94.09%
UVR	-	0.00%	-	0.0%	-	0.00%
Dólar EEUU (USD)	\$2,218,515	8.23%	\$849,171	3.40%	\$3,067,686	5.91%
PORTAFOLIO TOTAL	\$26,944,384	100%	\$24,984,951	100%	\$51,929,335	100%

Composición del portafolio por tipo de emisor:

Teniendo en cuenta las concentraciones por emisor, se observa que, el Gobierno Nacional representa la mayor participación para el portafolio de Reservas (88.14%), mientras que, para el portafolio de recursos propios representó el 38.60%. Por lo tanto, la participación del emisor representa el (64.30%) del total del portafolio lo cual está permitido en la normatividad vigente, la cual permite una concentración hasta del 100% del portafolio en este tipo de títulos, con lo cual se da cumplimiento a las exigencias del regulador.

EMISOR	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
BONO YANKEE	\$2,218,515	8.23%	\$849,171	3.40%	\$3,067,686	5.91%
BANCO DE BOGOTA S.A.	-	0.00%	\$2,081,190	8.33%	\$2,081,190	4.01%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	-	0.00%	\$511,135	2.05%	\$511,135	0.98%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	-	0.00%	\$511,835	2.05%	\$511,835	0.99%
BANCOLOMBIA S.A.	-	0.00%	\$1,528,050	6.12%	\$1,528,050	2.94%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	\$976,909	3.63%	\$551,181	2.21%	\$1,528,090	2.94%
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A	-	0.00%	\$2,034,560	8.14%	\$2,034,560	3.92%
BANCO POPULAR S.A.	-	0.00%	\$1,532,170	6.13%	\$1,532,170	2.95%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A. (BBVA)	-	0.00%	\$2,008,530	8.04%	\$2,008,530	3.87%
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	-	0.00%	\$1,050,410	4.20%	\$1,050,410	2.02%
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	\$23,748,960	88.14%	\$9,643,435	38.60%	\$33,392,395	64.30%
SUBTOTAL SIN FIC'S	\$26,944,384	100%	\$22,301,667	89.26%	\$49,246,051	94.83%
FIC ALIANZA LIQUIDEZ	-	0.00%	\$2,683,284	10.74%	\$2,683,284	5.17%
PORTAFOLIO TOTAL	\$26,944,384	100%	\$24,984,951	100%	\$51,929,335	100%

Así mismo, el Tesoro Nacional EEUU representa el (5.91%) del total del portafolio, lo cual está permitido en la normatividad vigente.

Por último, el (24.62%) restante está distribuido en los demás emisores. Al revisar el total del portafolio según su concentración, se observa que todos los demás emisores cumplen con los límites establecidos tanto con la normatividad vigente (10%) como con la política de inversión aprobada por la Junta Directiva (5%).

Valor en Riesgo VaR

Para la medición del valor en riesgo de mercado - VaR - del portafolio, la compañía cuenta con una estructura definida en el Manual SARM, de la cual hace parte la Dirección de Riesgos como “Middle Office” quién cumple con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de las operaciones del portafolio de la Compañía, generando alertas de manera temprana y control a los límites establecidos para el cumplimiento normativo y toma de decisiones por parte del Grupo de Trabajo de Inversiones.

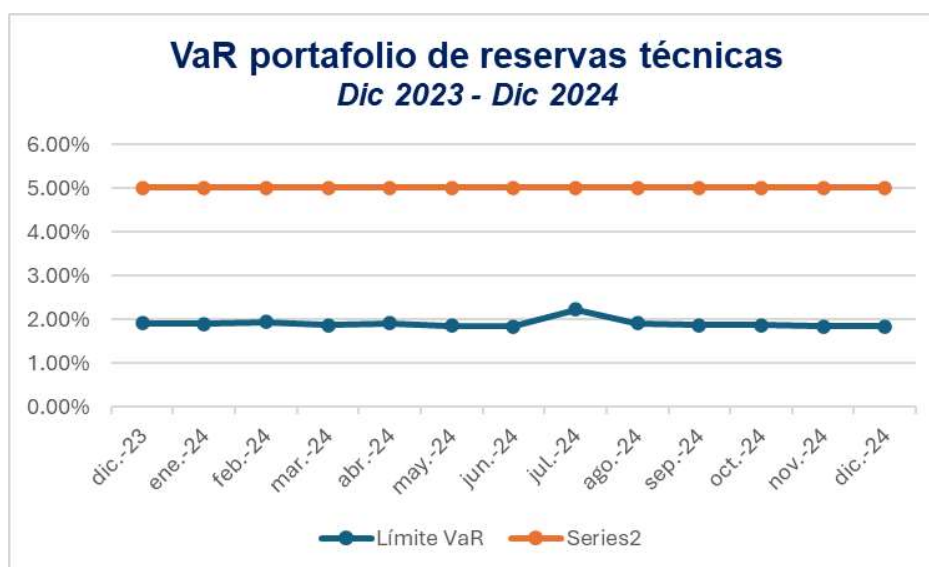
Para cumplir esta función, la Dirección de Riesgos se apoya en la firma externa Lyntik, que brinda el soporte en la valoración del portafolio, cálculo del VaR y en la elaboración de los reportes obligatorios que se remiten a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los formatos que respaldan las reservas técnicas son revisados por la Dirección de Riesgos previo a la transmisión semanal y mensual del VaR regulatorio de acuerdo con los anexos 1 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Durante el mes de diciembre de 2024, se realizó el análisis del comportamiento diario del Valor en Riesgo regulatorio (VaR) sin que se superara el límite establecido por la Junta Directiva (5%). Así mismo, el VaR de reservas técnicas al cierre del 31 de diciembre de 2024 se ubicó en \$495.603 equivalente al 1,84% del total del portafolio de reservas.

VaR Reservas Técnicas	nov-24	dic-24	Dif	% Dif
VaR tasa de interés	\$249,134	\$218,511	\$ - 30,622	(12.29%)
VaR tasa de cambio	\$277,156	\$277,092	\$ - 63	(0.02%)
TOTAL	\$526,290	\$ 495,603	\$ - 30,685	-12.31%
Portafolio de Reservas	\$ 28,595,200	\$ 26,944,385		
VaR %	1.84%	1.84%		

Se puede observar un comportamiento estable y constante del VaR de reservas técnicas durante el presente año, sin afectar los límites máximos establecidos por la Junta Directiva (5%).



Así mismo, a corte de Diciembre de 2024, el VaR total del portafolio se ubicó en \$549,375 lo cual representa el 1.06% del total del portafolio de inversión de la compañía.

VaR total	Portafolio	VaR	%VaR	Límite
Reservas técnicas	\$26,944,385	\$495,603	1.84%	DENTRO DEL LÍMITE
Recursos Propios	\$24,984,951	\$53,772	0.22%	DENTRO DEL LÍMITE

Total Portafolio	\$51,929,335	DENTRO DEL LÍMITE
VaR Total	\$549,375	
% VaR Total	1.06%	

INFORMACIÓN A REVELAR (RIESGO DE TASA DE INTERÉS; ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD).

Para el riesgo de tasa de interés, el análisis de sensibilidad podría mostrar de forma separada el efecto de un cambio en las tasas de interés de mercado sobre:

- (a) Los ingresos y gastos por intereses.
- (b) Otras partidas de resultados (como posibles ganancias y/o pérdidas en escenarios extremos)
- (c) Afectaciones en el patrimonio, cuando este sea aplicable.

Una entidad puede revelar en un análisis de sensibilidad para el riesgo de interés para cada moneda en la que la entidad tiene exposiciones materiales o importantes en términos relativos al riesgo de tasa de interés.

PRUEBAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CÁLCULO DEL VALOR EN RIESGO (Stress Testing)

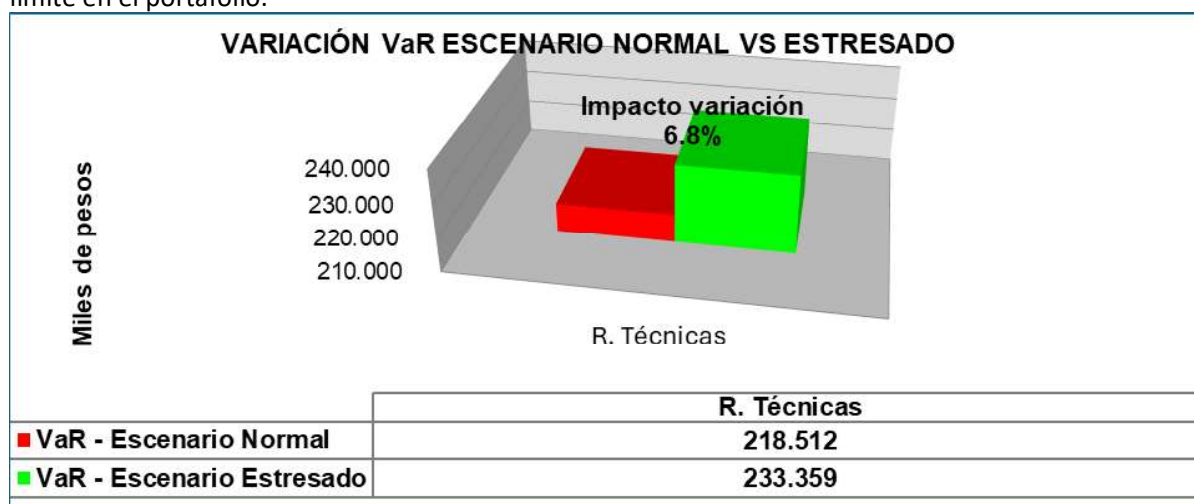
La Dirección de Riesgos ejecutó el modelo manual en Excel, el cual permite controlar y monitorear el cálculo del Valor en Riesgo VaR efectuado por la firma Lyntik, así como estresar el mismo en escenarios de condiciones extremas de cambio para tasas y otras variables de medición.

La mayor parte del portafolio de reservas técnicas tiene exposición al riesgo de tasa de interés.

Se ha realizado un escenario de estrés con Incremento de tasas al 50% incremento en el factor de choque de la SFC: 5 puntos.

La variación del VaR con el escenario de estrés aplicado solo representa \$14.847 en el aumento del VaR en tasa de interés, lo cual representa un 6.8% respecto al Var calculado a corte del 31 de diciembre del 2024.

Teniendo en cuenta este escenario estresado, no superaríamos el 5% del VaR que se tiene como límite en el portafolio.



Riesgo de Liquidez:

Comportamiento histórico del flujo de caja:

Durante el año 2024, la Dirección de Riesgos de JMalucelli Travelers realizó monitoreo al sistema para la administración del riesgo de liquidez, asociándolo a un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez –SARL–. Es importante precisar que las compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia no se encuentran obligadas a implementar un Sistema para la administración del riesgo de Liquidez tal como las demás entidades vigiladas, pero si debe hacer una adecuada gestión de su liquidez teniendo en cuenta el negocio puntual de seguros.

Por lo anterior, JMalucelli Travelers Seguros realiza el análisis del Riesgo de Liquidez con base en la metodología CFaR, realizando una clasificación de las posiciones activas y pasivas del flujo de caja mensual a través de información histórica suministrada por diferentes áreas de la compañía al área financiera. Adicionalmente, se ha acogido la metodología de Volatilidad EWMA con el fin de estimar las necesidades de liquidez que se pueden presentar dentro del mes próximo y así evaluar posibles escenarios de iliquidez. Estas metodologías se han acogido ya que buscan estimar las necesidades de liquidez en flujos de caja no contractuales.

Para el año objeto de revisión (enero 2024– diciembre 2024) se estableció que la compañía presenta un saldo promedio negativo en su flujo de caja mensual correspondiente a \$259,723 pesos. El siguiente gráfico muestra el comportamiento histórico del flujo de caja mensual durante los últimos 12 meses.



Así mismo, el flujo de caja económico acumulado para los últimos 12 meses (enero 2024– diciembre 2024) presentó un saldo promedio positivo de \$2,892,517, lo cual, permite demostrar que la compañía cuenta con la suficiente capacidad de liquidez para hacer frente a sus obligaciones a corto y mediano plazo.

El siguiente gráfico detalla el comportamiento del flujo de caja acumulado durante el periodo en mención:



Medidas de cobertura:

Como medida de cobertura (Planes de Contingencia), en caso de una posible situación de iliquidez donde se haya agotado el saldo positivo del flujo de caja acumulado en el corto plazo, la compañía dispone de un portafolio de inversiones de recursos propios negociables, con el cual, se puede cubrir ampliamente dicho escenario.

En complemento, el área Financiera cuenta con un cupo de crédito con Bancolombia tanto en cuenta corriente como en cartera de \$550.000. Es de anotar que estas facilidades crediticias están sujetas a la disponibilidad de recursos del banco.

Revelación de Vencimientos Contractuales:

El pasivo financiero de mayor relevancia, respecto a su participación, corresponde a las cuentas por pagar, de acuerdo con el desarrollo del objeto social de la compañía.

Los plazos estimados para regularizar las partidas corresponden al desarrollo del ejercicio contable.

Riesgo de Crédito en Seguros:

Durante el año 2024, la Dirección de Riesgos realizó monitoreo constante al Riesgo de Crédito de JMalucelli Travelers Seguros S.A., con base en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia referente al SIAR, así como apoyándose en las buenas prácticas internacionales para la gestión del riesgo.

Análisis del Riesgo de Crédito

Para el análisis del riesgo de crédito, la compañía se basa en la información histórica de la cartera total, cartera en mora, cartera vencida, cartera en Ley de restructuración, así como el deterioro y los castigos de cartera, para las cuentas de cartera directa, financiación de primas, cuentas por cobrar a intermediarios, cartera de coaseguros, cuentas corrientes de reaseguradores y coaseguradores y otras cuentas por cobrar incluidas en su objeto social, a fin de proyectar el riesgo de crédito a un año.

El análisis del Riesgo de Crédito contempla los siguientes aspectos:

- Concentración de la Cartera Total
- Índice de Cartera Vencida, en Mora y Deteriorada
- Determinación del porcentaje de riesgo de crédito, cobertura del riesgo y pérdida probable real.

Índice de cartera vencida, cartera en mora y cartera deteriorada:

Cartera	Neta	%
Cartera Directa	\$3,437,676	30.10%
Coaseguro Cedido (36.65%) de la cartera Directa	\$1,064,663	9.32%
Coaseguro Aceptado (24.23%) de la cartera Directa	\$1,908,321	16.71%
Cartera Reaseguradores	\$4,725,753	41.37%
Cuentas x cobrar intermediarios	\$275,988	2.42%
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos y Aceptados	\$96,389	0.84%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	(\$3,150)	(0.03%)
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(\$82,946)	(0.73%)
Total Cartera	\$11,422,694	100.00%

La Cartera Total de la compañía equivale a \$11,422,694, esta se encuentra concentrada en Cartera Directa 30.10% (\$3,437,677), (\$ 4.725,753 en Cartera Reaseguradores, 16.71%, Coaseguro Aceptado (\$1,908,321) con una participación de 16.71% y Coaseguro Cedido (\$1,064,663) con una participación de 9,32%.

Al clasificar la Cartera Total por Estado (tabla 1), se evidencia que a diciembre 2024 la Cartera Vencida, (\$352,660), equivale a 2,60% de la Cartera Total, y de esta Cartera Vencida, 27.13% se encuentra clasificada como Cartera Morosa (\$95,674 millones). Por último, la Cartera Deteriorada para el cierre de diciembre 2024 equivale a \$ 82,946 que representa un 0,72% del total de la cartera.

Cartera	Neta	Vencida (90d +)	%	Morosa (360d)	%	Deterioro	%
Cartera Directa	\$3,437,676	\$352,660	3,08%	\$95,674	0.83%	-	-0,00%
Coaseguro Cedido (20.14%) de la cartera Directa	\$1,064,663		0,00%	-	0.00%	-	0,00%
Coaseguro Aceptado (0.01%) de la cartera Directa	\$1,908,321		0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Cartera Reaseguradores	\$4,725,753	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00
Cuentas x cobrar intermediarios	\$275,988	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos y Aceptados	\$96,389		0,00%		0,00%		0,00%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	(3,150)		0,00%			(3,150)	(0.02)
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(82,946)		0,00%			(82,946)	(0,72%)
Total Cartera	\$11,422,694	\$352,660	3.08%	\$95,674	0.83%	\$86,046	(0.74%)

Determinación del Porcentaje de Riesgo de Crédito

El porcentaje de riesgo de crédito es definido como la relación de la Cartera Morosa y la considerada en posición de riesgo (Cartera Vencida). A corte de diciembre 2024, la cartera morosa de la compañía se ubicó en \$95,674 correspondiente al 27.13 % de la cartera vencida.

La compañía con el objeto de mitigar el riesgo de crédito a corte de diciembre 2024 cuenta con un deterioro de cartera por valor de \$ 82,946.

Por otra parte, la pérdida probable real, definida como la relación entre la cartera deteriorada y la cartera vencida para diciembre 2024 es de 23.5%

Con base en lo descrito, en la siguiente tabla se muestran los porcentajes de riesgo de crédito entre las diferentes edades de cartera: Cartera morosa (360+) / cartera vencida (90+), cartera deteriorada/cartera morosa (360+) y cartera deteriorada / cartera vencida (90+).

Cartera	% Riesgo de Crédito Morosa(360+) / Vencida(90+)	Cobertura de Riesgo de Crédito Deteriorada / Morosa(360+)	Pérdida Probable Real Deteriorada / Vencida(90+)
Cartera Directa	27%	86.8%	23.5%
Cartera Coaseguro Cedido	0%	0.0%	0.0%
Cartera Coaseguro Aceptado	0%	0.0%	0.0%
Cartera Reaseguradores	0%	0.0%	0.0%
Cartera Fronting	0%	0.0%	0.0%
Cuentas x cobrar intermediario	0%	0.0%	0.0%
Otras cuentas x cobrar	0%	0.0%	0.0%
Total Cartera	27%	86.8%	23.5%

Análisis de Cartera Directa:

Segregando la Cartera Directa por edades, encontramos que (5,755,610) 89.78% está dentro del promedio de pago de 0 a 90 días. Respecto a las edades de la cartera superiores a 90 días, se evidencia: Cartera de 90-120 días: \$419,289. Cartera de 120-360: \$140,088 y Cartera de más de 360 días: \$95.674.

Rango	dic-24	%
Cartera con Acuerdo de Pago	-	0.00%
Cartera Vigente (0-90)	\$5,755,610	89.78%
90-120 días	\$419,289	6.54%
120-360	\$140,088	2.19%
360+	\$95,674	1.49%
Total Cartera Directa	\$6,410,661	100.00%

Riesgo Operacional:

Perfil de riesgo

JMalucelli Travelers monitorea los riesgos inherentes a su operación, a través del Sistema de Administración de Riesgos Operativos SARO, el cual fue diseñado acorde a su estructura, tamaño y volumen de operaciones, dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 23 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El Sistema SARO tiene como objetivo gestionar y mitigar la ocurrencia e impacto de los riesgos asociados a sus procesos, buscando que el riesgo residual se sitúe dentro del nivel de tolerancia establecido por la Junta Directiva.

Durante el año 2024 se realizó la actualización de las matrices de riesgos operativos y controles de los procesos de la compañía, obteniendo un resultado total de 110 riesgos asociados a 19 procesos y un total de 300 controles que permiten mitigar los riesgos identificados.

Así mismo, el siguiente mapa de calor reseña el comportamiento de la frecuencia, relacionado con los impactos para los riesgos inherentes de la compañía. Como es visible, la mayoría de la escala se encuentra en zonas rojizas y naranjas lo que es natural dado que se trata del estado inherente (en ausencia de estrategias frente al riesgo).

Perfil de riesgo inherente consolidado Compañía

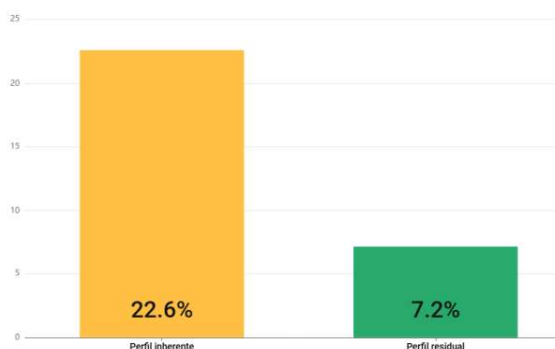
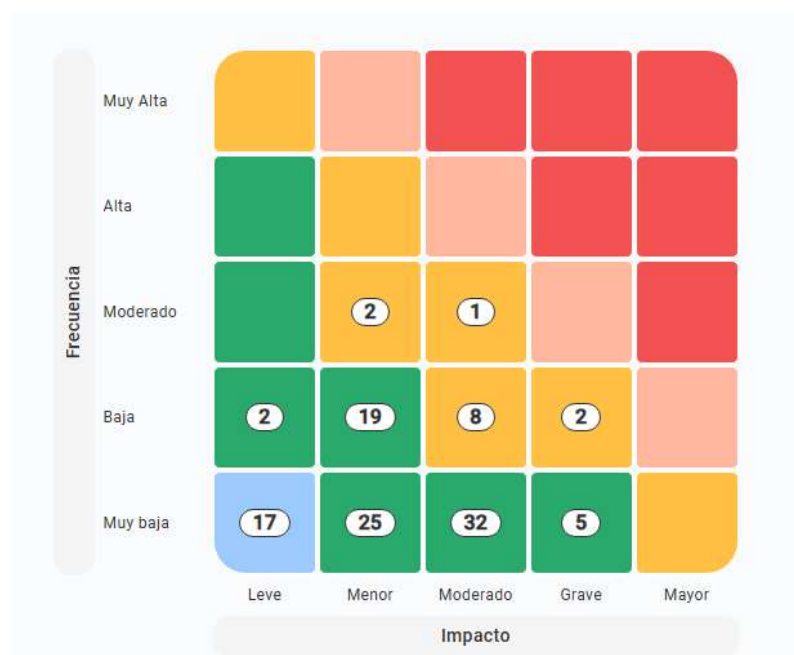


Perfil de riesgo consolidado compañía

La Dirección de Riesgos realizó la consolidación total de los riesgos operativos identificados en cada uno de los procesos, con el objeto de obtener el perfil de riesgo residual consolidado de la compañía. Según la medición semestral con corte a 31 de diciembre de 2024 el perfil de riesgo residual de JMALUCELLI TRAVELERS es ACEPTABLE, lo cual indica que la eficacia de los controles se mantiene, mitigando tanto la ocurrencia como el impacto en la materialización de los riesgos y eventos al interior de la entidad.

Por otra parte, el siguiente gráfico, muestra el mapa de calor del perfil residual de la compañía una vez se ha aplicado el efecto de los controles, el cual se interpreta de la siguiente manera: al aplicar las estrategias de mitigación de riesgos de la compañía, los procesos se encuentran calificados entre los estados tolerable y aceptable.

Perfil de Riesgo Residual consolidado de la compañía



Riesgo residual

NIVEL DE RIESGO	RIESGOS	DISTRIBUCIÓN	PROMEDIO RR
Aceptable	83	75.5%	6.4%
Tolerable	13	11.8%	16.6%
Leve	14	12.7%	2.2%
Grave	0	0%	0%
Crítico	0	0%	0%

Registro de Eventos

Durante el 2024, se efectuó consolidación de los eventos de riesgo operativo a fin de determinar las pérdidas que se pudieran generar para la Compañía por este concepto. Durante el periodo se radicaron en la Dirección de Riesgos (10) eventos de riesgo operacional según tipología, los eventos de riesgo reportados se encuentran clasificados de la siguiente manera según el factor de riesgo:

- Ejecución y administración de procesos: 8
- Fraude externo: 2
- **Plan de continuidad del negocio**

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT):

Dando cumplimiento a lo establecido en capítulo IV del Título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Junta Directiva de JMalucelli Travelers tiene dispuestas las herramientas y recursos necesarios para el correcto funcionamiento del SARLAFT, de tal forma que se garantice el seguimiento a la gestión del riesgo de LA/FT, a través del análisis e investigación de las señales de alerta y/o operaciones inusuales que se materializan en las variables de clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

Con base en el monitoreo a los factores generadores del riesgo de LA/FT así como al seguimiento de las señales de alerta establecidas en los procesos, el Oficial de Cumplimiento determinó que durante el 2024 se presentaron ciento seis (106) operaciones catalogadas como inusuales, las cuales no generaron reporte de operación sospechosa a la UIAF, pero si son permanentemente monitoreadas por la Dirección de Riesgos para evitar cambios en su trazabilidad, que puedan afectar la exposición de la compañía al riesgo de LA/FT.

Por lo demás, la Compañía mantiene una exposición BAJA al riesgo de LA/FT, manteniendo su calificación dentro del nivel de tolerancia definido por la Junta Directiva.

Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento realizó monitoreo permanente a la actualización de las listas vinculantes entre ellas, la lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), a fin de verificar posibles coincidencias con los clientes y terceros vinculados en sus bases de datos. Al respecto, dentro de las actualizaciones de la lista de CSNU realizadas en lo corrido del 2024, en ninguna de ellas se evidenciaron clientes y/o terceros incluidos que tuviesen algún tipo de vínculo con la compañía, razón por la cual el riesgo de contagio asociado al LA/FT permanece en nivel BAJO.

En complemento de lo anterior, y con el objeto de fortalecer el proceso de conocimiento del cliente y seguimiento a Personas Expuestas Políticamente (PEP'S), la compañía realiza monitoreo a clientes y terceros a través del aplicativo INSPEKTOR, el cual realiza consultas en listas restrictivas de forma automatizada, agilizando el proceso de conocimiento del cliente y brindando mayor seguridad en el proceso de vinculación de terceros.

Este aplicativo cuenta con 440 listas de control dentro de las que se destacan: Lista de terroristas de los Estados Unidos de América, lista de la Unión Europea de Organizaciones Terroristas, lista de la Unión Europea de Personas Catalogadas como Terroristas y lista consolidada del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas – ONU, OFAC, PEP’s, entre otras, así como también brinda la facilidad de parametrizar cualquier tipo de lista interna que la Compañía considere prudente incluir en su proceso de debida diligencia.

Otro aspecto en el cual se hizo énfasis durante el 2024, fue en el tema de formación, para lo cual la Dirección de Riesgos realizó capacitación anual de Riesgos Corporativos para la totalidad de los empleados de la Compañía, en temas referentes a la administración de riesgos en Colombia.

Finalmente, para medir y cuantificar la gestión del riesgo de lavado de activos LA/FT, la Compañía tiene diseñada una matriz de riesgos asociados a LA/FT, así como un mapa de riesgos donde se muestra el perfil de riesgo de LA/FT consolidado de la compañía. A 31 de diciembre de 2024 el perfil de riesgo de LA/FT de JMalucelli Travelers es el siguiente:



Con lo anterior se deduce que el riesgo de LA/FT de la Compañía se mantiene en un nivel de tolerancia LEVE de acuerdo con las políticas definidas por la Junta Directiva.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
<u>Efectivo a la vista</u>		
Moneda extranjera (EFG)	215,873	69,203
Moneda Legal	-	103
Fondo de inversión colectiva	2,683,284	1,150,528
Caja Menor	800	800
	2,899,957	1,220,634
Moneda nacional	1,896,638	3,451,942
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	4,796,595	4,672,576

Calificación crediticia

Entidad	calificación Riesgo	Entidad Calificadora
Bancolombia	AAA	Fitch Ratings
Banco Itaú S.A.	AAA	Fitch Ratings
EFG Capital International Corp	A3	Moody's
Alianza Fiduciaria	AAA	Fitch Ratings

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las partidas conciliatorias pendientes de regularizar han sido reconocidas como otras cuentas por pagar, de acuerdo con su naturaleza.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE - INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones como activos financieros:

- Concentración por tipo de inversión:**

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Títulos de Tesorería TES	33,392,395	31,804,510
Otros Emisores Nacionales	12,785,970	10,265,565
Emisores Extranjeros	3,067,686	2,643,597
Inversiones a Valor Razonable con cambios en resultados	49,246,051	44,713,672

El 100% de las inversiones de la Compañía se encuentran catalogadas como inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

- **Concentración de inversiones por Título Valor**

	2024		2023	
	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación
CDT Instituciones financieras	12,785,970	25.96%	10,265,565	22.96%
TES pesos	33,392,395	67.81%	31,804,510	71.13%
Bonos Corporativos dólares	3,067,686	6.23%	2,643,597	5.91%
	49,246,051	100.00%	44,713,672	100.00%

- **Concentración del Portafolio de acuerdo a su Negociabilidad**

	2024		2023	
	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación
Inversiones Negociables	49,246,051	100.00%	44,713,672	100.00%

- **Concentración de inversiones por tipo de moneda**

	2024		2023	
	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación
Pesos	46,178,365	93.77%	42,070,075	94.09%
Dólares	3,067,686	6.23%	2,643,597	5.91%
	49,246,051	100.00%	44,713,672	100.00%

- **Concentración por emisor**

	31 Dic 2024		31 Dic 2023	
	Valor de Mercado	% de Partic.	Valor de Mercado	% de Partic.
BANCOLOMBIA S.A.	1,528,050	3.10%	515,300	1.15%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	511,135	1.04%	515,160	1.15%
BANCO POPULAR S.A.	1,532,170	3.11%	1,038,970	2.32%
GOBIERNO NACIONAL	36,460,081	74.04%	34,448,107	77.04%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A. BBVA S.A.	2,008,530	4.08%	1,011,805	2.26%
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A	2,034,560	4.13%	1,532,500	3.43%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.- CORFICOL	511,835	1.04%	1,016,365	2.27%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,528,090	3.10%	1,584,590	2.26%

BANCO DE BOGOTA S.A.	2,081,190	4.23%	1,520,890	3.40%
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	1,050,410	2.13%	-	0.00%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	-	0.00%	1,529,985	3.42%
	49,246,051	100.00%	44,713,672	100.00%

El 100% del portafolio de inversiones de JMalucelli Travelers Seguros S.A., se encuentra en la categoría de Negociables, dichas inversiones son de fácil realización en caso de presentarse necesidades de liquidez inmediata, las cuales no presentan ninguna restricción.

9. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Primas por recaudar negocios directos (a)	3,437,677	8,356,380
Coaseguro cedido (b)	1,064,663	473,467
Coaseguro aceptado	1,908,320	359,522
Coaseguradores cuenta corriente cedidos y aceptados	96,389	7,973
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (c)	4,725,753	4,159,973
Deducciones a intermediarios (d)	275,988	323,352
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (*)	(82,946)	(66,044)
Deterioro cuentas por cobrar a reaseguradores (**)	(3,150)	(2,579)
Deterioro otras cuentas por cobrar (***)	-	(393)
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	11,422,694	13,611,651

(*) El aumento del deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora se debe principalmente al análisis acorde con las políticas establecidas por la compañía.

Los principales saldos fueron:

Tomador	Deterioro
ROYAL CANIN COLOMBIA SAS	12,706
E.S.E METROSALUD	7,960
EXPOSE SAS	6,773
FOUNDEVER DE COLOMBIA S.A.	3,963
CONSORCIO OCCIDENTE VIAL 02	3,614
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCOLEX	3,312
CONSORCIO LATIR MEN	2,452
VIAPPIANI DE COLOMBIA S.A.S.	2,130
L.A.S. TELCONING Y CIA LTDA. TELECOMUNICACIONES CONSTRUCCIO	2,037
OTROS DE MENOR VALOR	37,999
TOTAL	82,946

(*)Movimiento de deterioro otras cuentas por cobrar	Valor
Saldo inicial	66,044
Movimiento por constitución	24,947
Recuperaciones	(8,045)
Saldo final	82,946
(**) Movimiento de deterioro cuentas por cobrar a reaseguradores	Valor
Saldo inicial	2,579
Movimiento por constitución	571
Recuperaciones	-
Saldo final	3,150
(*) Movimiento de deterioro por cobrar actividad aseguradora	Valor
Saldo inicial	393
Movimiento por constitución	-
Recuperaciones	(393)
Saldo final	-

a) **Primas Por Recaudar Negocios Directos:** Para mayor comprensión se detalla por rango de edades la cartera para cada uno de los años en estudio:

	Rango entre 0 y 30	Rango entre 31 y 60	Rango entre 61 y 180	Rango entre 181 y mas	Total
2024	2,186,947	438,559	476,409	335,762	3,437,677
2023	2,997,129	3,699,743	1,413,968	245,540	8,356,380

El recaudo de cartera se ha realizado de forma muy efectiva, lo cual hace que el recaudo se realice en menos de 30 días dando a la Compañía la liquidez suficiente para atender todos sus requerimientos, sin necesidad de acudir a créditos externos.

b) **Coaseguro Cedido**

	Rango entre 0 y 30	Rango entre 31 y 60	Rango entre 61 y 180	Rango entre 181 y mas	TOTAL
2024	1,060,485	-	4,178	-	1,064,663
2023	7,674	198,865	11,853	255,075	473,467

c) Reaseguradores del exterior cuenta corriente

REASEGURADORA	2024	2023	CALIFICACION	ENTIDAD
Travelers Casualty and Surety Company of America	56	1,602	AA	Standard & Poor's
Swiss Reinsurance America Corporation	1,086,825	967,260	AA-	Standard & Poor's
Hannover Rück Se (antes Hannover Rückversicherung Ag.)	846,377	676,659	AA-	Standard & Poor's
Sirius America Insurance Company (antes white Mountains Reinsurance Company of America)	370,660	292,319	A-	Fitch
Catlin re Switzerland Ltd.	209,860	318,266	AA-	Standard & Poor's
Munchener Rückversicherungs-Gesellschaft	53,799	26,116	AA	Standard & Poor's
Navigators insurance Company	771,586	745,848	A+	Standard & Poor's
Irb Brasil Resseguros S.A.	111,861	206,918	A-	A.M. Best
Axis Specialty Europe Se	211,769	193,867	A+	Standard & Poor's
Aspen Insurance Uk limited antes (Wellington Reinsurance Limited)	48,552	42,945	A-	Standard & Poor's
Aspen Bermuda Limited	48,829	49,406	A-	Standard & Poor's
Endurance Specialty Insurance Limited	200,766	187,195	A+	Standard & Poor's
Atradius Credito y Caucion de seguros y reaseguros	173,162	158,794	A1	Moody's
Partner Reinsurance Europe Se (antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	90,226	134,518	A1	Moody's
Scor Reinsurance Company	174,041	155,269	A1	Moody's
Transatlantic Reinsurance Company	9,541	376	Aa2	Moody's
Odyssey Reinsurance Company (antes Odyssey America Reinsurance Corporation	2,624	2,615	A	Standard & Poor's
Junto Re	60,193	-	A-	AM Bets
XL RE Europe SE	120,391	-	AA-	Standard & Poor's
Liberty Mutual Insurance Company	14,244	-	A2	Moody's
Liberty Managing Agency Limited	120,391	-	A+	Standard & Poor's
TOTAL CUENTA POR COBRAR REASEGUROS	4,725,753	4,159,973		

El aumento corresponde a la entrada de nuevos reasegurados al contrato automático y nuevos negocios facultativos.

d) Deducciones intermediarios de seguros

AÑO	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	De 181 a 3 años	Total general
2024	275,988	-	-	-	275,988
2023	323,352	-	-	-	323,352

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	Dic 2024	Dic 2023
Cuentas por pagar (Varios)*	2,262,232	2,327,023
Otras Cuentas Por cobrar	2,262,232	2,327,023

- Corresponde a los trámites de recobro, dentro de los cuales la deuda a favor de la compañía ya se encuentra reconocida y se está a la espera del pago efectivo. (Activos contingentes).

11. IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Dic 2024	Dic 2023
Activo por Impuestos corrientes		
Saldo a favor en Impuesto de Renta años 2018 a 2023	7,761,066	8,033,022
Sobrantes en liquidación privada de impuestos - CREE	44,201	44,201
Total activo por Impuestos corrientes	7,805,267	8,077,223

12. IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO

	Dic 2024	Dic 2023
Impuesto diferido	156,007	-
Total impuesto diferido activo	156,007	-

Al 31 de diciembre de 2023 la compañía no reconoció impuesto diferido por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros debido a las pérdidas fiscales acumuladas.

Sin embargo, al 31 de diciembre de 2024 y al haber absorbido totalmente los créditos y pérdidas fiscales, se realiza un cálculo del impuesto diferido sobre las diferencias temporales imponibles acumuladas, de acuerdo con el párrafo 46 de la NIC 12, el impuesto diferido se calcula con la tarifa utilizada para el impuesto a la renta (40%).

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Retención IVA	53,656	-
TOTAL, OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	53,656	-

14. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La Compañía reconoce en este rubro gastos por primas de seguros y costos de contratos no proporcionales los cuales son amortizados dentro del plazo de vigencia de la póliza:

El movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Seguros	Contratos XL	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	398,834	6,052,420	6,451,254
Adiciones	172,006	652,968	824,974
Saldo al 31 de diciembre de 2023	570,840	6,705,388	7,276,228
Adiciones	139,953	1,187,840	1,327,793
Saldo al 31 de diciembre de 2024	710,793	7,893,228	8,604,021
<u>Amortización</u>			
Saldo a 31 de diciembre 2022	380,810	5,770,358	6,151,168
Amortización del ejercicio	142,487	662,960	805,447
Saldo a 31 de diciembre 2023	523,297	6,433,318	6,956,615
Amortización del ejercicio	99,823	1,130,535	1,230,535
Saldo a 31 de diciembre 2024	623,120	7,563,853	8,186,973
<u>Valor en libros</u>			
Al 31 de diciembre de 2023	47,543	272,070	319,613
Al 31 de diciembre de 2024	87,673	329,374	417,047

15. PROPIEDADES Y EQUIPO NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Equipo, muebles y enseres	62,853	57,606
Equipo de cómputo	234,453	155,153
Vehículos	267,930	267,930
Depreciación acumulada	(229,833)	(148,845)
TOTAL, PROPIEDADES Y EQUIPO NETO	335,403	331,844

Depreciación	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	214,932	155,254	305,291	675,477
Adiciones	-	57,858	254,311	312,169
Saldo al 31 de diciembre de 2023	214,932	213,112	559,602	987,646
Adiciones	5,248	79,301	-	84,549
Saldo al 31 de diciembre de 2024	220,180	292,413	559,602	1,072,195

Depreciación y pérdidas por deterioro

Saldo al 31 de diciembre de 2022	192,246	113,635	291,672	597,553
Depreciación del ejercicio	13,989	17,468	26,793	58,250
Saldo al 31 de diciembre de 2023	206,235	131,103	318,465	655,803
Depreciación del ejercicio	4,477	22,925	53,586	80,988
Saldo al 31 de diciembre de 2024	210,712	154,028	372,051	736,791

Valor en libros

Al 31 de diciembre de 2023	8,698	82,009	241,137	331,844
Al 31 de diciembre de 2024	9,468	138,385	187,551	335,403

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían restricciones sobre los activos y los mismos se encontraban debidamente amparados mediante pólizas de seguros vigentes.

Los costos de mantenimiento, reparaciones, adiciones o mejoras que no incrementen la vida útil de los activos se tratan como gasto del respectivo ejercicio contable.

La Compañía no posee activos fijos susceptibles de valorización por lo que no se efectuó avalúo comercial a ningún activo.

No se han presentado cambios en la estimación de vida útil valores residuales y método de depreciación.

16. ACTIVOS INTANGIBLES

La Compañía reconoce como activo intangible las licencias de software adquiridas y el desarrollo del proyecto garantía Online.

Programas y Aplicaciones Informáticas

Saldo al 31 de diciembre de 2023	5,765,829
Adiciones (*)	725,404
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	6,491,233
Adiciones (*)	805,900
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7,297,133

Amortización

Saldo al 31 de diciembre de 2023	(4,747,551)
Amortización del ejercicio	(996,597)
Adición	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(5,744,148)
Amortización del ejercicio	(1,024,760)
Adición	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(6,768,908)

Valor en libros

Saldo al 31 de diciembre de 2023	747,084
Saldo al 31 de diciembre de 2024	528,225

(*) Las Adiciones corresponden a la adquisición y renovación de licencias y el desarrollo del software de Garantías Online, portal expedidor WEB para los Bróker y usuarios internos.

17. CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVIDAD ASEGURADORA

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Coaseguradores cuenta corriente Cedidos (a)	134,147	279,238
Reaseguradores cuenta corriente (f)	9,331,296	10,155,182
Depósitos para expedición de pólizas (b)	151,665	133,764
Obligaciones a favor de intermediarios (c)	1,789,147	2,467,529
Sobrantes en primas (d)	562,956	240,784
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	1,064,663	473,467
Total, cuentas por pagar actividad aseguradora	13,033,874	13,749,964

El vencimiento de algunas cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue el siguiente:

2024	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Mas 180 de días	Total
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (a)	9,463	102,070	22,614	-	134,147
Depósitos para expedición de pólizas (b)	-	16,640	135,025	-	151,665
Obligaciones a favor de Intermediarios(c)	1,642,985	47,243	44,993	53,926	1,789,147
Sobrantes en prima (d)	-	228,376	64,529	270,051	562,956
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	1,060,485	-	4,178	-	1,064,663
	2,712,933	394,329	271,339	323,977	3,702,578

2023	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Mas 180 de días	Total
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (a)	19,697	212,468	47,073	-	279,238
Depósitos para expedición de pólizas (b)	5,061	-	4,263	124,440	133,764
Obligaciones a favor de Intermediarios(c)	1,179,777	849,943	384,721	53,088	2,467,529
Sobrantes en prima (d)	100,283	4,707	61,764	74,030	240,784
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	7,674	198,865	11,853	255,075	473,467
	1,312,492	1,265,983	509,674	506,633	3,594,782

f.) El siguiente es el detalle de los reaseguradores cuenta corriente al 31 de diciembre:

REASEGURADOR	2024	2023	CALIFICACION	ENTIDAD
Travelers Casualty and Surety Company of America	248,082	1,064,694	AA	Standard & Poor's
Swiss Reinsurance America Corporation	2,113,957	2,259,478	AA-	Standard & Poor's
Hannover Rück Se (antes Hannover Rückversicherung ag.)	1,378,772	1,518,556	AA-	Standard & Poor's
Sirius America Insurance Company (antes white Mountains Reinsurance Company of America)	748,444	745,159	A-	Fitsh
Catlin Re Switzerland Ltd.	331,122	554,260	AA-	Standard & Poor's
Munchener Rückversicherungs-gesellschaft	359,567	341,545	AA	Standard & Poor's
Navigators Insurance Company	1,202,700	1,277,511	A+	Standard & Poor's
Irb Brasil Resseguros S.A.	200,770	351,839	A-	A.M. Best
XL Insurance Company Se (Antes XI Insurance Company Plc)	-	856	A-	Standard & Poor's
Axis Specialty Europe Se	330,127	351,876	A+	Standard & Poor's
Aspen Insurance Uk Limited antes (wellington Reinsurance Limited)	46,650	46,202	A-	Standard & Poor's
Aspen Bermuda Limited	79,255	76,659	A-	Standard & Poor's
Endurance Specialty Insurance Limited	336,900	373,101	A+	Standard & Poor's
Atradius Credito y Caucion de seguros y reaseguros.	281,149	310,980	A1	Moody's
Partner Reinsurance Europe Se (antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	151,158	261,269	A1	Moody's
Scor Reinsurance Company	373,218	396,282	A1	Moody's
Transatlantic Reinsurance Company	130,933	111,832	Aa2	Moody's
Odyssey Reinsurance Company (antes Odyssey America Reinsurance Corporation)	112,973	112,943	A	Standard & Poor's
Liberty International Underwriters LIU	470,346	-	A2	Moody's
Junto Re	87,035	-	A-	AM Best
XL RE Europe SE	174,069	-	AA-	Standard & Poor's
Liberty Managing Agency Limited	174,069	-	A+	Standard & Poor's
J. Malucelli Resseguradora S.A.	-	140	A-	Standard & Poor's
Total Cuenta por pagar Reaseguros	9,331,296	10,155,182		

La disminución corresponde a la entrada de nuevos reasegurados al contrato automático y al ajuste de comisiones pactadas.

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de las otras cuentas por pagar:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Proveedores	-	9,946
Aportes laborales (1)	86,700	93,254
Otros gastos por pagar	7,981	-
Diversas-Partidas conciliatoria bancarias (2)	105,010	129,126
Total, Acreedores y obligaciones laborales	199,691	232,326

(1) El detalle de aportes laborales está conformado por:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Aportes Laborales		
Aportes seguridad social	66,864	73,196
Aportes parafiscales	19,836	20,058
Subtotal Aportes Laborales	86,700	93,254

(2) El detalle de diversas está conformado por:

2024	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Más 180 de días	Total
Bancolombia	44,240	49,423	8,303	101,965
Banco Itaú ahorros	-	-	466	466
Banco Itaú corriente	-	-	2,578	2,579
	44,240	49,423	11,347	105,010

Las partidas conciliatorias mayores a 180 están en proceso de regularización mediante un proceso de conciliación de cartera con clientes e intermediarios.

2023	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Más 180 de días	Total
Bancolombia	6,264	22,534	62,225	91,023
Banco Itaú ahorros	-	-	347	347
Banco Itaú corriente	-	35,707	2,049	37,756
	6,264	58,241	64,621	129,126

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de los pasivos no financieros:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Retenciones en la fuente	461,467	404,800
Renta e Industria y Comercio	15,867	10,226
IVA generado sobre primas emitidas	1,000,642	1,466,484
Total otros pasivos no financieros	1,477,976	1,881,510

20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Cesantías	201,617	121,923
Intereses sobre cesantías	23,533	13,748
Vacaciones	314,927	248,193
Total, Beneficios a empleados	540,077	383,864

21. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

Al 31 de diciembre el detalle de las reservas técnicas de seguros a cargo del reasegurador (Activo) es:

ACTIVO	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Reserva prima no devengada	46,166,414	46,004,401
Reserva para siniestros avisados (a)	22,089,689	20,850,542
Reserva para siniestros no avisados (IBNR)	7,319,912	6,801,480
Deterioro de las reservas (*)	(40,793)	(34,199)
	75,535,222	73,622,224

(a) El aumento se debe al ajuste de la reserva de la póliza de cumplimiento 20244575 a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con ocasión al decreto de siniestro cuyo afianzado es la sociedad ULTRA AIR.

(*) Movimiento de deterioro de las reservas	Valor
Saldo inicial	34,199
Movimiento por constitución	6,962
Recuperaciones	(368)
Saldo final	40,793

Al 31 de diciembre el detalle de reservas técnicas de seguros (pasivo) es:

PASIVO	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Reserva técnica de riesgos en curso	50,986,338	50,249,465
Reserva para siniestros avisados	24,847,545	23,629,928
Reserva para siniestros no avisados (IBNR)	8,313,235	7,859,203
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	8,100,402	8,539,759
	92,247,520	90,278,355

22. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta es:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Capital autorizado	<u>30,094,900</u>	<u>30,094,900</u>

El capital autorizado de la Compañía está conformado por 3.009.490 acciones nominativas por valor de diez mil pesos (\$10.000) por acción.

Al 31 de diciembre de 2024 había 3.009.490 acciones suscritas y pagadas. La Compañía no tiene acciones readquiridas.

La Junta Directiva en la sesión No 174 del 12 de marzo de 2024 en relación con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 aprobó el siguiente Proyecto de Distribución de Utilidades:

Reserva legal	\$47,145
Reserva ocasional – Proyecto NIIF 17	\$424,304

23. INGRESOS PRIMAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre el detalle de ingresos por primas emitidas es:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Seguros de daños	52,261,690	56,485,588
Coaseguro aceptado	1,832,909	1,640
Cancelaciones y/o anulaciones	(7,177,675)	(6,560,335)
Total primas emitidas y cancelaciones (a)	<u>46,916,924</u>	<u>49,926,893</u>

(a) Al 31 de diciembre el detalle de las primas emitidas y cancelaciones por ramo es:

	31 Dic 2023	31 Dic 2022
Cumplimiento	42,675,390	45,922,251
Responsabilidad Civil	4,241,534	4,004,642
	<u>46,916,924</u>	<u>49,926,893</u>

La producción acumulada de la Compañía para el 2024 ha decrecido en un 6% comparado con la producción acumulada del año anterior. Como se mencionó el trimestre pasado esto en su gran mayoría se debe a la falta de contratación en el sector estatal e incluso en el sector privado. Así mismo ha impactado la reducción generalizada de tasas en el mercado asegurador e incluso el incremento en comisiones por parte de algunas aseguradoras como estrategia de aumento de producción.

Primer trimestre del año 2024

En el primer trimestre se presentó un decrecimiento en las primas de “Programas”, debido a 3 pólizas puntuales (una de ellas facultativa) que generaron unas primas representativas, las cuales para el periodo 2024 del mismo trimestre no se dieron negocios de cuantía similar.

Se ha mantenido durante lo corrido del año una dinámica importante en riesgos asociados a disposiciones legales, lo cual ha significado primas por el orden de \$2,148,377 durante el primer trimestre.

Para el ramo de responsabilidad civil se ha emitido un total de \$1,176,118 creciendo en un 6% comparado al mismo periodo del año 2023.

En el ramo de judiciales se emitió un negocio de prima considerable \$169,272 para un cliente vinculado y activo con la compañía.

La compañía sigue ampliando su participación en negocios representativos del mercado, usando como mecanismo los coaseguros, el cual género en el primer trimestre una producción de \$251,719 en un coaseguro aceptado.

Disminución significativa de primas en cancelaciones, respecto al periodo del año anterior.

- (a) Dentro de las cancelaciones representativas podemos mencionar a EPAGO ante DAVIVIENDA, el cual mediante la acreditación de los documentos y soportes pertinentes solicitó el trámite de anulación del endoso 4 de la póliza que aseguraba la administración de los recaudos del banco; póliza emitida por otra aseguradora a un menor costo, dejando una prima negativa de \$257,094.

Adicionalmente se tuvo la anulación de una póliza de KENWORTH DE LA MONTAÑA S A S el cual decidió emitir la póliza a través del programa que tenía el asegurado, dejando una prima negativa de \$69,671.

Segundo trimestre del año 2024

Para el trimestre la producción se centró en los ramos como Particulares, Procurement y Responsabilidad Civil Extracontractual con un total de \$6,202,166.

Para el ramo de Disposiciones Legales se emitió un negocio de prima considerable, el cual facturó \$1,415,003 de prima, lo cual permitió mantener una producción estable en este producto, sin embargo se observó una competencia mayor en garantías de Disposiciones Legales tributarias.

Para el ramo de responsabilidad civil se emitió un total de \$1,193,797 generando un crecimiento importante en este ramo.

En el ramo de judiciales se mantuvo la dinámica de crecer en este ramo generando una producción de \$1,055,616.

- (a) El valor de las cancelaciones se presentó por solicitud de los clientes e intermediarios en muchos casos por reexpedición de la póliza en otras aseguradoras por cambio en las condiciones de emisión. En algunos casos ha correspondido a terminación anticipada de pólizas aduaneras por cambio en el régimen aplicable de algunos tomadores.

Sin embargo, las cancelaciones han disminuido frente al periodo anterior, en el trimestre la mayoría de las anulaciones fueron por reemplazo.

Tercer trimestre del año 2024

Este trimestre la producción se centró en los productos de disposiciones legales y entre particulares con un total de \$5,474,758.

En Disposiciones Legales se emitieron 4 negocios con los cuales se permitió mantener una producción estable en este producto, con un total de primas de \$3,712,048 siendo este el producto con mayor participación en la producción trimestral.

Para el ramo de responsabilidad civil se ha emitido un total de \$1,064,590 y si bien se generó un decrecimiento con respecto al trimestre anterior, se mantiene una dinámica de crecimiento frente a periodos anteriores.

En el ramo de judiciales si bien el trimestre pasado se tuvo una muy buena producción para este producto en específico por un negocio, se puede ver que la dinámica en este ramo se mantiene siendo conservadores, pero con una producción de \$408,336.

El valor de las cancelaciones se presenta principalmente por anulaciones y reemplazos por solicitud de los clientes e intermediarios y en varios casos por reexpedición de la póliza en otras aseguradoras por cambio en las condiciones de emisión. Como tal se emitieron un total de \$242 documentos con este movimiento, todos ellos soportados con sus respectivas autorizaciones.

Cuarto trimestre del año 2024

Este trimestre la producción se centró en los productos entre particulares con un total de \$5,536,569 en los que se destacan varios coaseguros cedidos (nuevos y modificaciones) que dejaron en primas \$209,155 De otro lado, en la línea de coaseguros aceptados, se tuvo una producción de \$ 1,548,000.

En Disposiciones Legales se emitieron 3 negocios representativos, manteniendo así la producción del ramo, con un total de primas de \$1,739,693 siendo este uno de los productos con una participación significativa en la producción del trimestre.

Para el ramo de responsabilidad civil se emitió un total de \$807,027 mostrando un decrecimiento importante con respecto al trimestre anterior.

En el ramo de judiciales se tuvo crecimiento respecto al trimestre anterior, con una producción de \$490,766.

El valor de las cancelaciones se presenta principalmente por anulaciones y reemplazos por solicitud de los clientes e intermediarios y en varios casos por reexpedición de la póliza en otras aseguradoras por cambio en las condiciones de emisión. Como tal, vemos que se emitieron un total de 288 documentos con este movimiento, todos ellos soportados con sus respectivas autorizaciones.

24. REASEGUROS DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre el detalle de reaseguros del exterior es:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Ingresos sobre cesiones exterior	17,834,838	17,875,850
Reembolso de siniestros sobre cesiones (a)	1,888,638	684,917
Participación en utilidades de reaseguros (b)	7,780,839	5,914,245
	27,504,315	24,475,012

(a) La variación se debe al reembolso del siniestro de ULTRA AIR por parte de los reaseguradores y una mayor participación de utilidades durante el año 2024.

(b) El aumento se debe a la participación del contrato cuota parte 2024.

25. GASTOS Y COSTOS DE REASEGUROS

Al 31 de diciembre el detalle de gastos y costos de reaseguros es:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Primas cedidas seguros de daños	41,825,586	45,292,824
Costos contratos no proporcionales	1,121,300	681,984
Salvamentos parte reaseguros	120,634	414,977
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguros	1,319,470	674,623
Intereses reconocidos	126,764	110,001
	44,513,754	47,174,409

26. LIBERACIÓN DE RESERVAS

Al 31 de diciembre, el detalle de liberación de reservas es:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Liberación reserva técnica de riesgos en curso (a)	8,744,339	4,025,781
Liberación reserva siniestros no avisados	386,235	636,906
Liberación reserva para siniestros avisados	516,702	165,465
	9,647,276	4,828.152

- (a) El aumento en la liberación se debe al movimiento de la reserva de riesgo en curso, por efecto al incremento en la producción del periodo transcurrido en 2024 con respecto al mismo periodo de 2023 y al efecto de las liberaciones de años anteriores.

27. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS

Al 31 de diciembre el detalle de constitución de reservas es:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Reserva de prima no devengada (a)	9,319,198	4,568,651
Reserva para siniestros no avisados	321,836	446,835
Reserva para siniestros avisados	495,172	818,078
	10,136,206	5,833,564

- (a) El aumento en la constitución de la reserva de prima no devengadas debe al incremento en las primas emitidas durante el año 2024, lo cual genera un aumentó de reserva como resultado acumulado del cálculo y a al efecto de las liberaciones de años anteriores.

28. SINIESTROS LIQUIDADOS

Al 31 de diciembre el detalle de siniestros liquidados es:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Cumplimiento (a)	2,036,457	611,838
Responsabilidad Civil (b)	307,170	121,010
	2,343,627	732,848

- (a) El aumento se debe al pago de indemnizaciones efectuados en lo que refiere a pólizas de cumplimiento a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con ocasión al decreto de siniestro por el cual se ordenó afectar la póliza 20244575 cuyo afianzado es la sociedad ULTRA AIR.

- (b) El aumento se debe al siniestro de responsabilidad civil a favor de la Sociedad Meco Infraestructura S.A.S, con ocasión a la póliza 33223.

Durante el año 2024 se presentaron 12 siniestros atípicos de los cuales el más representativo es el siniestro de la sociedad Equipos y Terratest S.A.S ; la Compañía mantuvo una siniestralidad por debajo del mercado.

29. COSTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, el detalle de costos de intermediación es:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Remuneración a intermediarios (a)	11,271,594	10,500,842
	11,271,594	10,500,842

- (a) El aumento corresponde al incremento del porcentaje de las comisiones en los negocios suscritos por la compañía.

30. INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES, NETO

Al 31 de diciembre, el detalle de ingresos por valoración de inversiones es:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Valoración de inversiones negociables títulos deuda (a)	4,651,254	5,570,124
Por venta de inversiones (Utilidad)	23,916	86,035
Por venta de inversiones (Pérdida)	(2,500)	(14,521)
	4,672,670	5,641,638

- (a) La disminución se debe principalmente a la disminución de las tasas de interés para el año 2024, lo cual generó una menor rentabilidad en el portafolio de la compañía.

31. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta otros ingresos es:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Por venta de propiedad y equipo (vehículos)	-	31,381
Recobros y recuperaciones	144,503	425,463
Otros	155,810	163,047
	300,313	619,891

32. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre el detalle de gastos administrativos es:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Honorarios (*)	1,605,918	917,129
Impuestos	615,936	561,162
Arrendamientos	3,804,402	3,040,354
Contribuciones – Afiliaciones	141,965	65,745
Seguros	109,059	87,089
Mantenimiento y reparación	102,102	5,902
Adecuación e instalación de oficinas	26,172	12,406
Comisiones	328,346	275,055
Diversos (1)	872,666	769,799
	7,606,566	5,734,641

(*) El aumento se debe a pago de honorarios a Posse Herrera Ruiz S.A.S por concepto de revisión de clausulados y a la asesoría jurídica en relación al incidente de ciberseguridad.

(1) Los gastos diversos están conformados por:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Servicio de aseo y vigilancia	59,574	35,775
Publicidad y propaganda	155,200	18,000
Relaciones públicas	65,233	72,554
Servicios públicos	100,586	125,940
Gastos de viaje	30,499	24,886
Transporte	-	9,266
Útiles y papelería	6,984	15,697
Publicaciones y suscripciones	1,602	6,363
Consultas centrales de riesgos	187,880	182,111
Otros (a)	265,108	279,207
	872,666	769,799

(a) Los otros están conformados por:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Cafetería	10,532	9,682
Implementos de aseo	13,198	10,091
Portes cables correos	1,480	128
Tramites legales	-	340
Registro y certificados	1,045	952
Registro mercantil	2,778	2,267
Congresos convenciones y seminarios	7,780	11,074
Gastos años anteriores (*)	95,075	5,216
Gastos menores	28	25
Dominios co y com.co	579	538
Exámenes médicos empleados	6,256	2,989
Certifirma certificados digitales	26,355	9,433
Gastos no deducibles	89,537	-
Gasolina	9,933	5,706
Seguridad y salud en el trabajo (sst)	393	778
Menores valores recaudados (aplicación de cartera)	139	206
Parqueaderos	-	545
	265,108	59,970

33. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre el detalle beneficios a empleados es:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Salario integral	1,801,741	1,696,908
Sueldos	2,691,525	2,084,163
Horas extras	8,333	3,777
Auxilio de transporte	52,565	17,786
Cesantías empleados	234,563	181,582
Intereses sobre cesantías empleados	26,892	19,234
Prima legal	230,675	172,673
Vacaciones	242,455	229,704
Bonificaciones	177,805	159,830
Indemnizaciones	-	16,200
Aportes Salud	115,158	108,986
Aportes Caja de Compensación Familiar ICBF-SENA	233,394	206,121
Aportes fondos de pensiones	381,695	334,620
Dotación	11,184	9,719
Capacitaciones al personal	14,549	12,869
Otros (prepagada, Club, Selección, etc.)	52,353	53,655
	6,274,887	5,307,827

34. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Impuesto de renta y complementarios (1)	2,802,697	9,077
Impuesto diferido neto del periodo	(156,007)	-
Total impuesto a las ganancias	2,646,690	9,077

(1) En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado es superior al 15% para el año 2024; por lo anterior, no hay obligación de reconocer ningún impuesto adicional al gasto por impuesto corriente.

Las disposiciones fiscales en Colombia vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

(a) Para el año 2024, conforme con la Ley para la igual y la justicia social 2277 de 2022, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 5 puntos porcentuales adicionales.

(b) En el 2023 y siguientes se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

(c) A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

(d) Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2023 y 2024 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

(f) Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración de Impuesto de Renta y Complementarios, los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia será de 5 años.

(g) Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

(h) Con la Ley 1819 de 2016 Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas liquidadas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) períodos gravables siguientes.

(i) Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados con las rentas liquidadas ordinarias determinadas en los cinco años siguientes.

(j) El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%, conforme con la Ley 2277 de 2022

De acuerdo con el literal (C) del párrafo 81 de la NIC 12, el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total del gasto de impuesto a las ganancias de la aseguradora, calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) del impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La liquidación del impuesto es de la siguiente forma:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	5.809.060	9.972.498
Gasto de impuesto: a la tarifa del 40% (2024 y 2023)	2,323,624	3,490,374
Mas (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	92,888	99,766
Ingresos no gravados	(9,039)	(10,983)
Efecto diferencial de tasas empleadas en la constitución de impuestos diferidos versus tasa nominal	22,287	-
Diferencias temporarias sin diferido	-	(539,246)
Ajuste de periodos anteriores	228,852	9,077
Otros conceptos	6,969	-
Compensación de créditos fiscales sin diferido	(18,891)	(3,039,911)
Total impuesto a las ganancias	2,646,690	9,077

IMPUESTO DIFERIDO POR TIPO DE DIFERENCIA TEMPORARIA

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Saldo 31 Dic 2023	Efecto en resultado	Saldo 31 Dic 2024
Impuesto diferido activo			
Inversiones	-	162,107	162,107
Total Impuesto diferido activo	-	162,107	162,107
Impuesto diferido pasivo			
Diferencia en Cambio no Realizada	-	6,100	6,100
Total Impuesto diferido pasivo	-	6,100	6,100
Pasivo total neto	-	156,007	156,007

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

REALIZACIÓN DE IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO NO RECONOCIDO

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2024 la aseguradora no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros:

- Créditos Fiscales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la aseguradora tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Pérdidas fiscales expirando en:		
31 de diciembre de 2032	-	1,111,336
Total créditos fiscales	-	1,111,336

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En atención a lo previsto en las Leyes 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la aseguradora preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2023, el estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la aseguradora en la declaración de renta presentada por el año gravable 2023.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2024 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

INCERTIDUMBRES EN POSICIONES FISCALES – CINIIF 23

La Aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulados bajo el marco tributario actual; por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

REFORMA TRIBUTARIA PARA LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros comodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.647.800 año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Si la tasa efectiva (Impuesto deudado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial.

- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior.

Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

35. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la compañía presentó operaciones recíprocas con Junto Holding Latam, así:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Operaciones activas:		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	60,193	-
	60,193	-
Operaciones pasivas:		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	87,035	-
	87,035	-
Ingresos:		
Comisión de reaseguros	215,348	22,904
	215,348	22,904
Gastos:		
Primas cedidas	498,237	76,348
	498,237	76,348

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la compañía presentó operaciones recíprocas con Travelers Casualty And Surety Company Of America, así:

	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Operaciones activas:		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	56	645
	56	645
Operaciones pasivas:		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	228,802	987,250
	228,802	987,250
Ingresos:		
Comisión de reaseguros	1,490,251	917,043
	1,490,251	917,043
Gastos:		
Primas cedidas	2,937,750	5,267,535
	2,937,750	5,261,535

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar existentes entre las compañías del grupo, par la cuenta corriente de reaseguros se hacen efectivos para Travelers Casualty And Surety Company Of America de manera mensual y para Junto Holding Latam se realizan de manera trimestral. Para los depósitos su liberación se realiza según la vigencia de la póliza, si es mayor o igual a un año se libera en el mismo año, si es menor a un año se libera al fin de la vigencia.

36. ACTIVOS CONTINGENTES

• ANDEAN IRON CORP SUCURSAL COLOMBIA:

En este caso la aseguradora procedió al pago de las indemnizaciones y como acción de recobro nos hicimos parte dentro del Proceso de Liquidación Judicial que a cursa en la Superintendencia de Sociedades y dentro del cual ya estamos reconocidos. Actualmente, el proceso se encuentra en espera de que el Liquidador proceda a la venta de los bienes o en su defecto se dé la adjudicación de los bienes.

• EDUARDO RIVAS SAS:

En este caso la aseguradora procedió al pago de la indemnización y como acción de recobro se inició un Proceso Ejecutivo dentro del cual ya se ordenó el embargo de un bien inmueble que se encuentra en cabeza del deudor. Actualmente, el proceso se encuentra en espera que se surta el remate del bien embargado.

- **OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS SA – OCEISA:**

En este caso la aseguradora procedió al pago de las indemnizaciones y como acción de recobro nos hicimos parte dentro del Proceso de Reorganización, el cual en vista de la situación de la sociedad se convirtió en un Proceso de Liquidación Judicial que cursa en la Superintendencia de Sociedades. Actualmente, el proceso se encuentra en etapa de objeciones, aclarando que la organización no presentó objeción alguna con fundamento en el reconocimiento de los créditos, ciertos, contingentes y litigiosos que tiene la aseguradora para con la sociedad deudora. Adicionalmente la aseguradora procedió a interponer acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra los actos administrativos en los cuales se ordenó afectar la garantía expedida por JMalucelli Travelers y que dieron lugar al pago de la indemnización.

- **ALUMINIO NACIONAL SA:**

En este caso la aseguradora procedió al pago de la indemnización y como acción de recobro nos hicimos parte dentro del Proceso de Reorganización, el cual cursó en la Superintendencia de Sociedades y dejó el reconcomiendo de pago por parte del deudor a la aseguradora indicando como fecha del cumplimiento de este 31 de julio del año 2025. Es pertinente aclarar que ya se recibió un reembolso de una parte mínima de los dineros cancelados a título de indemnización.

- **CONSORCIO DE DISEÑOS COSTERA:**

En este caso la aseguradora procedió al pago de gastos de siniestro, generados en virtud del pago de honorarios de abogado externo con ocasión a la vinculación de la aseguradora al Proceso Arbitral instaurado por el afianzado. Al respecto, en este caso se está realizando un recobro directo en el cual los consorciados están efectuando el pago de los honorarios que llegue a cancelar la aseguradora en proporción al % de su participación en el consorcio.

37. PASIVO CONTINGENTE

Al cierre del ejercicio 2024 no se tiene conocimiento sobre el monto de las facturas adicionales (no recibidas) correspondientes a los servicios prestados sobre el análisis forense y legal, relacionados con la materialización de un incidente de ciberseguridad en uno de los proveedores de tecnología de la Aseguradora, situación que no generó impactos sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2024.

Se pretende recuperar estos gastos en reclamación que será formulada dentro de las coberturas y límites de la póliza de ciberseguridad contratada por la Compañía con Seguros Generales Suramericana S.A., aseguradora que fue debidamente notificada del aviso de siniestro en los tiempos y condiciones establecidas en la póliza.

El valor equivalente al deducible que aplicaría sobre la reclamación ya se encuentra registrado al cierre del ejercicio."

38. HECHOS RELEVANTES

Hasta el momento no se han presentado situaciones en los cuales se vean afectados los estados financieros de la compañía y se pueda medir el impacto.

Los accionistas de JMalucelli Travelers Seguros S.A. aceptaron el pasado 13 de junio de 2024 una oferta de compra por parte de Liberty Mutual Surety respecto al 100% de las acciones de la Compañía.

La transacción está sujeta a la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia y al cumplimiento de las condiciones establecidas.

39. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobadas por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el acta 189 de fecha 30 de enero de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

40. EVENTOS SUBSECUENTES

Los estados financieros no reportan hechos significativos o eventos posteriores para ser revelados, o que afecten significativamente los estados financieros después del 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los estados financieros, que puedan afectar la estructura financiera y la continuidad del negocio de la Compañía.